

Las Cortes aprueban el proyecto de reposición de funcionarios públicos

Las haciendas locales en Galicia

Los momentos son propicios para interesar al gran público en los problemas municipales. La desastrosa gestión administrativa hecha por gran número de las Corporaciones elegidas en abril de 1931, ha tenido la virtud de atraer hacia los Ayuntamientos buena parte de la atención pública; las destituciones que ha habido necesidad de acordar y los nombramientos interinos subsiguientes, contribuyeron a mantener despierta la curiosidad ciudadana frecuentemente sorprendida por revelaciones sensacionales.

Hemos hablado bastante de La Coruña; aun tendremos que volver muchas veces sobre el tema. Pero sería interesantísimo conocer la situación económica de los Ayuntamientos de Galicia, lo que más nos importa por ser nuestra región y porque permitiría saber hasta qué punto está despierto entre nosotros el afán de cooperar eficazmente en el gobierno de los municipios. Hemos realizado gestiones varias, formulado cuestionarios, tenido conversaciones, pedido informes a quienes juzgáramos más preparados para contestarnos. Los resultados obtenidos distan mucho de ser completos; pero hay en ellos materia suficiente para ocuparnos con fruto de tan importante cuestión.

Lo primero que debe notarse es el escaso número de personas que conocen a fondo los problemas administrativos del municipio en que viven. Y nos referimos a las ciudades, objeto exclusivo de nuestros trabajos, donde parece que deberían ser muchos los enterados de ellos. No nos sorprende porque nosotros hemos dedicado muchos esfuerzos y muchos estudios a penetrar en la situación de la Hacienda local coruñesa y no pudimos ni con mucho llegar a los datos exactos recientemente dados a conocer en el salón de sesiones de nuestro Palacio municipal. Buena culpa de ese general desconocimiento la tienen las Corporaciones mismas que celan con cuidado digno de mejor causa todo cuanto pudiera servir para ilustrar a los vecinos sobre temas tan interesantes. Personas muy allegadas a los Ayuntamientos, que mantienen con ellos contacto diario, no saben decir con fundamento cuál sea su verdadera situación económica.

Y así resulta que muchos de los datos facilitados se refieren a extractos brevísimos tomados de los presupuestos oficiales. Pero el sistema se vuelve contra los autores del escamoteo, porque a alguno de los informes que se nos envían se les pone la siguiente nota manuscrita: "Son datos oficiales; todo es una mentira. Vivimos de engaño. Todos sabemos que el Ayuntamiento está sin una peseta, cargado de deudas y sin crédito para pedir prestadas dos pesetas." Mantener a los pueblos en la ignorancia de la gestión municipal, es fomentar esos juicios simplistas que hacen difícilísimo cualquier intento de remedio. En otro de los Ayuntamientos se nos da oficialmente una deuda determinada; y al mismo tiempo que recibíamos la información publicada en la prensa otra, oficial, cifrando el mismo débito en una cantidad doce veces mayor. Conclusión de todas estas consideraciones: el sistema de la insinceridad es el que se ha establecido en nuestros Ayuntamientos, y ello es la primera causa de fracaso de cualquier solución que se pretenda. Los que van a los Ayuntamientos creen hallar una cosa y encuentran otra muy distinta en sentido de agravación. Es necesario por tanto decir la verdad y hacer presupuestos que se ajusten exactamente a la situación real de Ayuntamientos y municipios. Se ha dicho, y hacemos nuestra la afirmación, que los cargos concejiles son la mejor escuela para que los políticos del mañana se adiestren en el manejo de los asuntos públicos. Hay en Galicia organizaciones políticas con criterio renovador. A ellas principalmente incumbe recoger esa indicación. Y como en los cargos de concejal debe hacerse exclusivamente política administrativa, se acostumbrarán así los futuros gobernantes a tener las ideas y hacer las campañas que estimen más convenientes para el interés público en cuanto a hombres de partido; pero se habituaron a regir ese mismo interés cuando sean autoridades con criterio de rector de todo el país.

Una vieja convicción repetidamente expresada en estas columnas queda ratificada también. El mayor bien que a Galicia puede hacerse es enseñar a los gallegos a levantarse por encima de los intereses políticos y de partido. Causa gran temor pensar que con una atonía ciudadana como la que padecemos hubiésemos de regirnos por unas leyes elaboradas en un parlamento puramente regional. Todas esas ficciones quedarían confirmadas, y por mucho tiempo, el partido que lograra tomar en sus manos los planos de la indispensable organización autonómica sería dueña de Galicia sin que los demás pudieran abrigar esperanza de remedio. Esforémonos todos por lograr esa formación ciudadana y lo demás, lo que más conveniente sea para la región, vendrá por añadidura.

La materia es vasta y necesario es dejar la continuación para día inmediato.

Regreso de licenciados

Esta tarde, llegarán a esta ciudad algunos soldados de Intendencia procedentes de Asturias que acaban de recibir su licencia.

Hacen el viaje en varios camiones del cuerpo a que pertenecen.

La conducta de esos servidores de la patria en la región mártir ha sido merecedora de todo encomio y merecimiento.

Lamentamos no conocer la hora en que harán su entrada en la Coruña. De todas suertes merecen ser acogidos con toda clase de afectos y atenciones.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUNA.—Un día perfectamente tranquilo... y espléndido. El clásico veranillo de San Martín tardó en llegar, pero lo hizo con todos los honores. Veremos lo que dura.

Muchos comentarios en torno a la cuestión municipal. Incluso se dijo que el asunto será llevado al Parlamento. No vendrá mal que se publique ante la representación auténtica del país cuál fue la actuación de los ediles coruñeses.

Se anuncia que hoy llegarán a La Coruña algunos de los soldados licenciados de Asturias.

GALICIA.—Un sereno de Lu-go es objeto de una agresión, afortunadamente sin consecuencias.

Se para Madrid el comandante militar de Lugo, coronel del Regimiento número 12.

La Universidad de Santiago crea la ficha sanitaria antituberculosa.

Se anuncia en Pontevedra

para el lunes próximo una reunión de alcaldes.

Una mujer es arrollada y muerta por un tren en aquella provincia.

El Ayuntamiento de Ferrol anuncia que tiene saneada su hacienda. Es de justicia destacar tal acontecimiento.

ESPAÑA.—Se conocen las manifestaciones de Azaña ante la Comisión de suplicatorios. Insiste en que es del todo inocente, y pide que se le juzgue cuanto antes. Espera que ha de resplandecer su inocencia. A los acusados es necesario concederles todos los medios de defensa. Pero en los discursos y en la conducta del hombre del bien hay muchas sombras cuyo esclarecimiento es indispensable.

En las Cortes fué aprobado al fin el proyecto de reposición de funcionarios. Veremos si en la "Gaceta" responde al deseo del país. Es de suponer que sí.

La declaración de Azaña ante la Comisión de suplicatorios

Afirma que es inocente de toda participación en el movimiento

Y que desea ser juzgado cuanto antes

MADRID, 23.—Esta tarde estuvo en el Congreso el presidente de la Comisión de suplicatorios, señor de Pablo Blanco, que ha regresado de Barcelona.

Los periodistas le dijeron que había sido objeto de muchos comentarios su viaje precipitado.

—No hay motivos para ello, contestó. Lo que ocurrió es que los periódicos de Barcelona se despatarraron y los periodistas que no nos pudieron visitar en el Hotel en que nos hospedábamos, al ver que yo venía a Madrid y que me despedían en la estación los miembros de la Comisión, concibieron sospechas infundadas.

Luego habló del motivo de su viaje a Barcelona.

Según dijo, Azaña ha hecho un extenso discurso que duró hora y media. Manifestó que él era completamente inocente de toda participación en el movimiento. Interpuso toda su influencia para desviar a los hombres de la Generalidad de su propósito.

Les dijo que él había sido gobernante y conocía la fuerza de los resortes del Poder, que aplastarían fácilmente el movimiento, lo que significaría un salto atrás respecto a la vigencia del Estatuto y sus prerrogativas. Añadió que quería ser juzgado cuanto antes, aun sin tener en cuenta sus prerrogativas parlamentarias, pues era inocente y quería que su inocencia resplandeciera. Dijo también que estaba tratado con mucha consideración, pero aunque no lo estuviera no se quejaría.

En efecto, dijo el señor de Pablo. Azaña ocupa la cámara del comandante del barco.

Añadió el señor de Pablo que han quedado los demás miembros de la comisión en Barcelona para tomar declaración a Beilo, Marial, Santaló y Aiguadé. Es posible que ten-

Los sindicatos de industrias gráficas de las Jons

Piden que cese la representación obrera de la U. G. T. en los Jurados Mixtos

MADRID 23.—Una comisión de sindicatos de industrias gráficas de F. E. de las JONS, visitó esta tarde al subsecretario del Trabajo para pedirle que cese la representación obrera de la UGT en los Jurados mixtos y ocupe su puesto la representación de los Sindicatos más numerosos en la actualidad, que son los afiliados a la F. E. de las JONS.

El Sr. Ayala se mostró en principio favorable a la petición de los visitantes, y les animó a que acudieran al Ministerio cuando lo creyeran conveniente para la causa obrera.

El crucero "Almirante Cervera" no saldrá de Ferrol

FERROL, 23.—El presidente de la Derecha Regional Gallega don Fernando Pérez Barreiro ha recibido el siguiente telegrama:

Celebrada conferencia con el ministro, puede hacer público que el crucero "Almirante Cervera" no saldrá de su puerto.—Firmado, Eduardo O'Shea.

La causa contra el exsecretario de Benavente

LA SALA DICTA SENTENCIA ABSOLUTORIA

MADRID, 23.—La Sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el secretario de Benavente por supuesto delito de hurto.

El señor Pérez Sauco ha sido absuelto y el otro procesado Fernández, condenado como encubridor de otro sujeto que fué quien cometió el robo.

gan tarea para algunos días. A su regreso serán dictaminados los suplicatorios.

Durante el debate se ponen de manifiesto los atropellos cometidos en el bienio

Se concede a Valencia la construcción de un buque tanque

MADRID 23.—A las cuatro en punto el señor Alba abrió la sesión. Casi vacía la Cámara en tribunas y escaños.

Leída y aprobada el acta se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de presupuestos por el que se crean 300 plazas de repartidores de despachos telegráficos y concediendo para esta atención un crédito de 146.400 pesetas.

Se aprueba también un crédito extraordinario de 2.952.200 pesetas para satisfacer atenciones de la Guardia civil, otro para satisfacer obligaciones anexas a la Dirección general de Seguridad, derivadas de los últimos sucesos revolucionarios. Por otro dictamen de Presupuestos, aprobado también, se corrigen casos materiales padecidos en el presupuesto de Comunicaciones y se fija en 80 millones 252.816'54 pesetas el importe de los créditos para el segundo semestre de 1934.

Adquisición de un buque tanque

Pónese a discusión el dictamen de Marina sobre adquisición de un buque tanque para aprovisionamiento líquido de los buques de alta mar.

Son retirados algunos votos particulares a la totalidad y se lee el informe favorable de la Comisión de Presupuestos. A este proyecto hay numerosas enmiendas de diputados socialistas, entre ellas 32 de don Indalecio Prieto. Se dan por retiradas al no defenderlas nadie.

(Entra el ministro de Marina). Se admiten, en parte, algunas enmiendas del señor Martínez

Gala, después de una explicación del señor Bosch Marin (Ceda).

Queda aprobado el proyecto que consta de 4 artículos.

El ministro de Marina da las gracias a la Cámara por haber aprobado esta ley, que resuelve importantes problemas de la Armada y beneficia a Valencia. (Aplausos de los diputados de la Derecha Regional).

Reposición de funcionarios

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Presidencia acerca de la revisión de las resoluciones referentes a reposición o jubilaciones de funcionarios dictadas sin formación de expediente.

El conde de VALLELLANO (Renovación Española) consume un primer turno en contra del proyecto, si bien anuncia que desea la pronta resolución del caso, y por eso no pide a la comisión que acepte sus puntos de vista para evitarle intervenciones largas.

Hace una breve historia del asunto, una de las más graves consecuencias del bienio. Recuerda los desastres cometidos en la magistratura por el señor Albornoz y ataca al señor Samper.

Los funcionarios separados han conocido el hamore en sus hogares, y hoy todas las minorías tienen interés en reparar la injusticia.

Cita cuatro ejemplos típicos de arbitrariedad, ocurridos en carreteras del Estado que se pudieran llamar distinguidas. Sobradamente conocidas son las monstruosidades en la carrera judicial, pero no lo son tanto, las realizadas en los Cuerpos de ingenieros, muchos de cuyos miembros tienen que ser sostenidos por una cuestión voluntaria de sus compañeros. En los inspectores de Trabajo no fué respetada la inamovilidad, por obra del señor Largo Caballero, que dejó cesantes a muchos para preparar mejor los organismos revolucionarios.

Cita el orador otros casos, dando nombres de personas en abundancia y dice que su minoría no consentirá de ninguna manera que se exceptúen de esta Ley a los funcionarios de Estado. Explica las numerosas enmiendas que tiene presentadas mediante las cuales procura mejorar el proyecto, alcanzando casos como el de los maestros de Madrid, jubilados indebidamente en 1933.

Al lado de estos Cuerpos distinguidos hay casos aun más graves en los Cuerpos modestos, en el Magisterio, los delinquentes, los guardias urbanos, etc.

Para atender a todos es conveniente hacer una expresa mención en el dictamen.

Declara que no pretende hacer una bandera partidista de este asunto porque quiere que la Cámara haga toda ella una obra de Justicia. En prueba de su deseo declara se dispuesto a retirar enmiendas, siempre que la Comisión se sienta generosa con todos los postergados por la orden del bienio.

El Sr. Armasa (radical) contesta en nombre de la Comisión. Recuerda que ya en las Constituyentes los diputados radicales manifestaron su protesta contra las separaciones de funcionarios y las expropiaciones sin indemnización. Alega por eso que tiene la mayor autoridad para defender el proyecto del Gobierno. Dice que muchos de los casos que se citan en el Ministerio de Estado no son arbitrariedades sino legítimas facilidades del Gobierno de los que ciertamente no han hecho uso los ministros radicales.

Declara que la comisión acepta varias enmiendas del conde de Vallesano para dar facilidades a los interesados.

El Sr. JIMENEZ Y CASTILLO

(Ceda) interviene brevemente para decir que aun hay atropellos mayores que los denunciados por el señor Vallesano.

El Sr. ARMASA le asegura que toda injusticia tiene remedio en el proyecto.

Emplea la discusión del articulado y se aceptan o se rechazan varias enmiendas del conde de Vallesano. En general son rechazadas las que se refieren a militares, pues los funcionarios de guerra y marina son exceptuados del proyecto.

El CONDE DE VALLELLANO se interesa por los oficiales de marina que pidieron la separación para no acatar el régimen republicano. Es rechazada.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO se interesa por los profesores de Escuelas Normales. Es aceptada su indicación.

Una enmienda del señor VELEZ a los funcionarios de la carrera diplomática-consular es aplazada hasta que se discuta el artículo séptimo.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI hace notar que el señor Vélez es miembro de la Comisión y el hecho de que presente una enmienda en lugar de un voto particular puede tener valor de presidencia para la interpretación del Reglamento. Jura que lo que se propone es una injusticia y se opone a la enmienda.

El Sr. VELEZ (que es radical) rectifica.

El artículo segundo se aprueba sin más discusión.

Al artículo tercero se admite una enmienda del conde Vallesano referida a los trámites de la revisión. Otra enmienda del mismo autor es retirada por él.

El art. cuarto se aprueba sin discusión. En el artículo quinto el mismo diputado retira dos enmiendas después de un acuerdo verbal con el señor Armasa.

Al artículo quinto presenta una enmienda el Sr. FERNANDEZ Y CASTILLEJO (progresista) en la que pide que los funcionarios reingresados vuelvan a los mismos centros, dependencias y cátedras en que fueron jubilados. Es aceptada. Se aprueba el artículo.

Al sexto hay tres enmiendas del conde de Vallesano que su autor retira.

Otra del Sr. ECHEGUREN sobre funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones es aceptada.

Al artículo séptimo, el señor Vélez reproduce su enmienda.

El ministro de Estado ruega al señor Vélez que retire su enmienda, pero declara que en ella no había atacado alguno el Cuerpo diplomático. Se quería con ella que no salgan a la superficie clericalismos. (Rumores). Si yo estoy en el ministerio ciertos señores no volverán.

La enmienda queda retirada y se acepta el artículo 7. Se retiran artículos adicionales del señor Villanueva y el conde de Vallesano. Uno de ellos pretendía que se pudieran acoger a esta ley los funcionarios de los organismos autónomos, tales como el monopolio de Petróleos.

El Sr. ARMASA: Pero esos señores no se pueden considerar funcionarios públicos, si tienen la protección de la ley orgánica.

El CONDE DE VALLELLANO pide que no se restrinja tanto el criterio, porque esta ley debe ser una ley de equidad.

El señor ARMASA repite que las Cortes no pueden hacer lo que se pide. Con el voto en contra de Renovación Española, la propuesta es rechazada.

Hay otro artículo adicional del señor FERNANDEZ CASTILLEJO en el que se pide que vuelvan a sus cátedras los profesores de Escuelas Normales del Magisterio, jubilados por decreto de 2 de diciembre de 1932. A su elección, podrán continuar como jubilados, percibiendo el sueldo total.

Los profesores interesados son 78 y su jubilación se hizo en especiales condiciones de crueldad, reduciéndoles el sueldo.

El señor CASTILLEJO declara también que la ley expoliadora de (Continúa en tercera plana).

INFORMACION GRAFICA DEL EXTRANJERO



1.—El Presidente de la República francesa en el acto inaugural del salón de aeronáutica.
2.—Vista general de la exposición aeronáutica en cuyo primer término puede admirarse un autogiro

(Fotos A. Gráfica).

SE COMENTA EN MADRID

El ex concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid señor Henche ha sentido recrudescer la apatía a sus correligionarios de "ideales" políticos. Tiene, a lo que parece, necesidad de dinero y se dispone a hacer el mayor acopio posible de pesetas. Las mil mensualidades que, como a los demás diputados de la nación, le entregó puntualmente el Ayuntamiento del Congreso, no le bastan. Acaso perciba algunas más, provenientes de las alicencias que le proporcionó el marxismo en su etapa nacional y la municipal, si es que ha conseguido conservarlas, lo que no tendría nada de extraño, porque es un caso muy corriente; pero si ello es así, tampoco se considera satisfecho desde el punto de vista de sus "aspiraciones" pecuniarias. Y para redondear su economía privada, ha formulado una reclamación, que si es cierto que le obliga a despojarse de la austeridad con que puso empeño en mostrarse a los ojos de sus administrados durante su etapa edilicia, le permitirá, en cambio, enterrar en las profundidades de su bolsillo proletario un fajo de billetes.

Plantando el problema en estos términos, no había opción para el ex concejal de la Casa del Pueblo. La austeridad está bien como atributo personal cuando se puede blasonar de ella sin merma de la pecunia; pero resulta intolerable en cuanto obliga a determinadas renunciaciones. ¡Eso, no!

A costa de serlo de veras, con

DE SOCIEDAD

La bella señora doña Natividad L. Ucendo, esposa del alto funcionario técnico del Observatorio Meteorológico, don Ivo Icasso, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

El próximo martes a las seis de la tarde se celebrará en los elegantes salones del Nuevo Club una fiesta en honor de los jefes y oficiales del Tercio.

A ella piensa asistir lo más selecto de nuestra buena sociedad, que a la vez que participa de una reunión distinguida y brillante, rinde ese homenaje a los héroes.

El jueves se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás, y ante el altar de la Milagrosa profusamente adornado de flores y luces, el matrimonial enlace de la bellísima señorita Emma Lanzós Fernández con el distinguido ingeniero naval don Ricardo Iglesias Cheda.

Fueron padrinos doña Adela Lanzós, tía de la novia y don Daniel Cheda, abuelo del contrayente.

Bendijo la unión don Faustino Calvo, culto párroco de Villabona, que dirigió a los desposados elocuente plática.

Firmaron el acta en calidad de testigos don José María Salvador y Merino, teniente auditor de primera, don Joaquín Otero Goyanes, teniente auditor de segunda, don Ángel Morales Martínez, ingeniero naval y el propietario don Federico Pérez García.

La señorita de Lanzós está preciosa con sus galas nupciales, un elegantísimo vestido de gasé blanco.

El nuevo matrimonio, al que felicitamos efusivamente, salió en automóvil a recorrer en viaje de

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO

El día 14 de julio de 1933, Alfonso Iglesias Dacal se presentó en el taller de sutería que en la calle de José Lombardero de esta capital, posee José Quintás, y haciéndose pasar por agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia encargó un traje valorado en 180 pesetas.

Una vez en posesión del referido traje, Alfonso Iglesias desapareció sin satisfacer su importe.

La policía procedió a la detención del referido sujeto y lo entregó al Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto.

Incoado el correspondiente proceso, Alfonso tuvo que comparecer ayer mañana en esta Audiencia para responder del delito de estafa en el acto del juicio oral que al efecto se celebró.

El abogado fiscal señor Gómez Naveira pidió para el encartado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El procesado se conformó con la pena solicitada por el representante de la Ley.

Se hallaba encargado de la defensa el letrado señor González Rodríguez.

También se vió ayer mañana en este Palacio de Justicia una causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, contra Manuel García N. Ramón Pan Rodríguez y María Costa Corral, a los que se acusaba como autores de un robo de alhajas cometido el día 18 de junio de 1933, en el domicilio de don Juan Fernández Rodríguez, sito en la casa número 5 de la calle de la Franja.

Las alhajas robadas fueron tasadas en 787 pesetas.

En el acto del juicio oral, el abogado fiscal señor Gómez Naveira pidió para cada uno de los procesados la pena de dos años de prisión menor.

Los encartados estuvieron defendidos por los letrados señores Vázquez Peña y González Rodríguez. Estas causas quedaron vistas para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 24

Tribunal de la Contencioso.—Don Antonio Concheira Iglesias con la administración y el coadyuvante el Ayuntamiento de Trazo sobre revocación de un acuerdo de dicho Ayuntamiento. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrados, Méndez Gil Brandón e Iglesias Corral.

Don Ángel Barbazán con la Administración sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Cesuras. Fiscal de lo Contencioso, López Sors.

Don José López Castro contra acuerdos del Ayuntamiento de Puerto del Son. Fiscal de lo Contencioso, López Sors.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Santiago. Doña Dolores Fernández Reguera con don Jesús Moure, sobre divorcio. Letrado, Iglesias Corral.

Sección segunda.—Ferrol. Doña América Besteiro Nieto con don Juan Pardavilla Fernández, sobre divorcio. Letrado, Pérez Barreiro.

Coruña. Doña María Paz con don José Sambade y el abogado del Estado, sobre reposición de una providencia. Letrados, Vilas y Rodríguez (don Eumenio).

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A MADRID

El gobernador civil señor Novoa, saldrá el domingo próximo en el expreso para Madrid. Su viaje obedece a motivos particulares. Su estancia en la capital de la República será de pocos días.

UNA INFORMACION

Con relación a la circular de que damos cuenta aparte, manifestó el gobernador que en virtud de reclamación de la Prensa acerca de la venta en Bergondo de carnes procedentes de animales que no se sabía si estaban en buenas o malas condiciones, ordenó a la Guardia civil abrir acerca de ello una información para esclarecer el fundamento de la denuncia en cuestión, y castigar el hecho de ser cierto y proceder a lo que haya lugar con la autoridad local y sanitaria, de existir motivos que demuestren la complicidad o negligencia, en su caso.

REGLAMENTOS

El gobernador civil aprobó el reglamento de la sociedad de Socorros Mutuos de Obreros "La Amistad", de la villa de Ares.

VISITAS

Visitaron esta mañana al gobernador civil, el alcalde de Cesuras y el secretario; don Augusto Barreiro; presidente del Partido Radical de Teo, señor Blanco, y otros varios.

MULTAS

El gobernador civil impuso multas de 250 pesetas, cada uno, a Estanislao Senra Méndez, de Moche, por ocuparse una llave de puzglio; Juan López Prado, de Grandal (Villamayor); Juan Varela Vázquez, de San Félix (Monferrer), y José Vázquez Perello, de Rejodunxo (Monferrer), los tres por tenencia ilícita de arma blanca.

MULTAS A VARIOS AYUNTAMIENTOS

Por el abandono observado por esa Alcaldía para tener cubiertos los servicios veterinarios que aseguren el reconocimiento de las carnes y garanticen el cumplimiento de las funciones atribuidas a los referidos funcionarios, he acordado imponer, con arreglo a los preceptos de la Ley provincial vigente, la multa de 250 pesetas, dándole un plazo de diez días para que adopte la resolución conveniente para que el vecindario disfrute de las seguridades que ofrecen los servicios veterinarios. La Coruña, 23 de noviembre de 1934.

El Gobernador, E. NOVOA.

Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos de Abegondo, Ames, Ares, Arteijo, La Baña, Boimorto, Buján, Brion, Cabana, Cabañas, Camariñas, Cambre, Capela, Carnota, Carral, Cede, Cedeira, Cerdido, Colares, Corcubión, Coristanco, Culledro, Dodro, Dumbria, Finisterre, Lago, Laracha, Malpica, Mazariños, Mije, Moeche, Monferrer, Mugardos, Mugla, Outes, Oza de los Rios, Padrón, Puebla del Caramiñal, Puentes de García Rodríguez, Rianjo, Rois, San Saturnino, Santa Comba, Somozas, Toques, Trazo, Villamayor y Vilmarzo.

LA TRAVIESA MOLINERA

HABLADA EN ESPAÑOL

HOY

5 1/2
7 3/4
10 3/4

SAVOY

HILDA MORENO
ELEONOR BOARDMAN
ALBERTO ROMEA

El Congreso Eucarístico de Buenos Aires. La Carrera aérea Inglaterra-Australia, etc., en REVISTA PARAMOUNT

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 23 de Noviembre

MADRID, 23.—Interior 4 por 100, 95'50; Chade, 6 por 100, 103'30; F. E. D. C. B. A., 70'10; G. H., 67.

Exterior 4 por 100, 84'25.

Amortizable 5 por 100, 1927, F. E., 101; D. C., 101'30; B. A., 101'40; 5 por 100, 1927, 90; 3 por 100, 1928, D., 74'50; C. B., 75; A., 76; 4 por 100, 1928, F., 90'65; E. B. A., 90'00; 4'50 por 100, 94'50; 5 por 100, 1929, E., 101; C. A., 101'25.

Bonos oro, A. B., 237.

Tesoros, 5 por 100, abril, 101'50; 5 por 100, 1934, A. B., 102'25.

Deuda Ferrov., 5 por 100, B. C., 99.

Ferrov. 4'50 por 100, 91'25.

Ayuntamientos: Madrid 1868, 118; Exprs. Inter., 1909, 93; Mejoras Urbanas, 1923, 79'50; Interior, 1931, 84'90; Ensanche, 1931, 84'90.

IMPRESION DEL DIA

MADRID 23.—Cierra la semana con una sesión de gran firmeza, pero con la particularidad de que la mejora que ayer tenía su representación genuina en el sector de fondos públicos, se extiende a los valores industriales.

Con todo, la tónica sigue en los valores del Estado, que acusan nuevas afluencias de dinero en varias clases.

Las conversaciones giran en torno a la cuestión del presupuesto. La noticia del aplazamiento de la discusión parlamentaria ha producido muy buena impresión y se espera el desenlace para apreciar la repercusión de la iniciativa lanzada en el Congreso.

Nada nuevo en valores bancarios. Los eléctricos tienen también mejor cara.

Explosivos abren a 560 por 558, fin corriente, y quedan a 561 por 560. A fin próximo, 563 por 562, la animación no ha sido mucha.

Lo mismo ocurre con valores ferroviarios, en los que se aprecian algunas mejoras. Alicantes abren a 212 por 211, fin corriente, y queda a 210'50. En Norte, dinero a 268'25 fin corriente, y 269'75 fin próximo.

HOY, EN "LINARES"

LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY:

La comedia nupcial más grande que ha creado el cine sonoro

PAPÁ SE CASA

Por los fenómenos de la gracia

SLIM SUMMERSVILLE
y ZASU PITTS

Precios:

5 1/2 0'25
8 0'40
10 1/2 0'25

MANANA

La obra cumbre del cine español

DOS MUJERES Y UN DON JUAN

del ilustre literato ALBERTO INSUA

Garantía del Estado: Transacción, mayo, 89; 1926, 92'25; Tángier, 101'25; Empréstito Austria, 100; Maján, A., 89.

Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 85'75; 5 por 100, 94'85; 5'50 por 100, 99'50; 6 por 100, 103'10; Crédito Local, 6 por 100, 88'25; 5'50 por 100, 81'05; 5 por 100, 88; 6 por 100, 98.

Accionales: Banco de España, 571; Guadalupe, 93; Chade, A. B. C., 364'50; Alberche ordinario, F. C., 43; F. P., 43'50; U. Eléctrica, 105; Telefónica Pref., 106'50; ords., 100'25; Rif Portador, C., 290; Nominativas, 213; Guindos, C., 220; F. C., 220; Pénix, 450; M-Z-A., C., 210; F. C., 210'50; Metro, 122'50; Norte, F. C., 268'25; F. P., 269'75; Mad. Transvías, C., 100; Esp. Petróleos, F. C., 29; Explosivos, C., 560; F. C., 561; F. P., 562.

Obligaciones: Alberche, 1930.

Por la pantalla de teatro "Linares Rivas" pasa hoy, en estreno, "El pequeño gigante", película hablada en español, que puede considerarse como comedia deliciosa por su humorismo, buena presentación, graciosa en todo momento, amena, original y sobre todo interpretada irreprochablemente por el eminente actor Edward G. Robinson, el célebre protagonista de "Pasto de tiburones", de tan grato recuerdo.

Increíble parece que este formidable y personalísimo artista en lo dramático, raye a idéntica altura en un papel que resulta cómico y nada fácil si ha de cinelarse justísimamente, como el de un "gangster" que se retira y renuncia a sus hazañas, para emplear sus millones de forma que figure en la alta sociedad, chocando con un medio que no es el suyo y estando a punto de ser burlado y naufragar en él. Edward G. Robinson interpreta con tan precisa naturalidad dicho papel que su labor en el mismo es la consagración más evidente de su ductilidad artística.

Es preciso deleitarse con todos los detalles que Robinson ofrece para comprender nuestro entusiasmo. El artista, encarnando a "Bugs Ahern", el zar de la cerveza, dueño de Chicago, ingenuo, nobilote, generoso y hasta simpático, fuera de sus osadías, muchachos y pizcos, da la más completa sensación del "gangster" que lucha con su falta de instrucción y de adecuados modales y hasta de la debida astucia, para figurar, como se propone, en sociedad, haciendo vida de gran señor con su fortuna, retirado del "oficio".

La manera como la película está conseguida le otorga extraordinario relieve y el diálogo en español, tiene singular encanto.

Helen Vinson, Mary Astor y otros eminentes artistas cooperan con su labor admirable al magnífico logro de la obra.

Estación de Fitopatología Agrícola de La Coruña

SERVICIOS DE DIVULGACION

En los pasados días, el ingeniero director de la Estación de Fitopatología Agrícola de La Coruña, don Pedro Urquijo Landaluz, acompañado del perito agrícola del mismo centro don Ramón Dosio López, ha dado un cursillo en la Rúa de Petín, sobre tratamientos de invierno contra las plagas y enfermedades de los viñedos y de los árboles frutales, y se realizaron, además, investigaciones en el campo sobre la enfermedad del centeno.

A continuación se inspeccionó la comarca de Ginzó de Limia, con objeto de estudiar la sanidad de la patata, ante el peligro de introducción por Portugal de la sarna virulosa, que tan temible sería para este cultivo.

Posteriormente se ha dado una conferencia en Chantada, que estuvo concurridísima, en la que se procuró, principalmente, dar instrucciones para evitar y combatir, caso de su iniciación, la podredumbre de la raíz de la vid.

Todos estos servicios son de elogiar por lo eficaz y práctica que resulta su enseñanza.

KIOSCO ALFONSO

HOY, SABADO

Kate de Nagy y Lucien Bardoaux en

UNA AVENTURA NUPCIAL y un complemento sonoro

DOMINGO

Maria Ladrón de Guevara y Raquel Rodrigo en la grandiosa película, hablada en español

O D I O

Infantil, a las 3 1/2

LOS DOMADORES DEL FUEGO

LUNES

Los ases de la risa en

DOS BUENOS CAMARADAS

todas sus consecuencias, los magnates del socialismo no están dispuestos a pasar por austeros. Ni siquiera ponen interés en parecerlo.

Que les llamen lo que quieran.

Porque las cantidades que reclama ahora el señor Henche—, un montón de duros—, son las correspondientes a las dietas que tenía asignadas como delegado del Ayuntamiento de Madrid en el Consejo de Administración del Consorcio de la Panadería, monto que le fué adjudicado al advenimiento de la República.

Mientras le desempeñó, el señor Henche se abstuvo de cobrar las dietas. Entonces no le hacían demasiada falta, porque por otros

En Niza, la policía ha detenido a un terrorista checoslovaco y lo ha conducido a París desde donde será expuesto del territorio francés. Parece, según todos los indicios que la bella y decantada "Cote de Azur" se está poniendo intransitable para las personas de buenas costumbres. Por lo pronto se ha puesto de moda que afluja a sus playas el terrorismo internacional, desde el checoslovaco representado por el dinamitero detenido por los gendarmes franceses, al español, que tiene su representación, muy voluminosa, ciertamente, en don Inda.

Es capricho selectivo de la policía francesa encargada de limpiar de elementos indeseables la Costa Azul, que denota la determinación de expulsar a unos terroristas y de dejar a otros que campen por sus respetos, ha llegado a intrigar a no pocas gentes. ¿Será que los únicos terroristas considerados peligrosos son los que han nacido en Praga. Tal vez.

En cualquier caso, a los gendarmes de la vecina República no les falta instinto policial ni buen sentido natural. Saben perfectamente que es inocuo el terrorismo que se alberga en "villas" o "quintas" de recreo y que corta el cupón todos los trimestres.

Inocuo, aunque se haya amantado cabe el Cantábrico.

UN CONTERTULIO.

La inserción en esta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.

LINARES RIVAS

HOY, SABADO, 24

ESTRENA la deliciosa, original, atractiva y amena comedia humorística, HABLADA EN ESPAÑOL

EL PEQUEÑO GIGANTE

Interpretada por EDWARD G. ROBINSON (protagonista de "Pasto de tiburones"), HELEN VINSON, MARY ASTOR y otros famosos artistas

5'30 y 10'45:

BUTACA, 1 pta

7'30:

BUTACA, 1'50

caminos que tenía abiertos ante sí, llegaban a la ubérrima ubre del presupuesto, y el acto de generoso desprendimiento le daba pie, además, para brindarle a la galería el farol de su desinterés concejil. En las sesiones celebradas por el Consorcio de la Panadería el señor Henche casi no hizo otra cosa que cazarar su espontánea renuencia a la percepción de las dietas y combatir a los consejeros que las devengaban. Altronados tenía los oídos del vecindario madrileño.

El vecindario madrileño que durante muchos meses, a lo largo de tres años, tuvo que pechar con las cargas que arrojaba sobre él la incapacidad administrativa de los concejales de la U. G. T., y que pagar los vidrios rotos de la desdichada gestión municipal de los Muñifo, los Saborit y los Cordero,

DE MARINA

PRESENTACIONES

Para que comparezcan a la mayor brevedad en esta Subdelegación Marítima y al objeto de hacer una información, se cita a los señores siguientes:

D. Andrés Nelra Vázquez, armador del vapor de pesca nombrado "Libe", folio 976 de la tercera lista de Zumaya.

D. José Lage Castillón, armador del vapor de pesca "Adelina", folio 989 de la tercera lista de Zumaya.

Y don Antonio Serrano, armador del vapor de pesca nombrado "Coruña", folio 318 de la tercera lista de Zumaya.

SALON DORE

EL ABUELO DE LA CRIATURA en español, con Laurel-Hardy

IDEAL CINEMA

LA HERMANA BLANCA (En español)

CINE MONELOS

BEN-HUR, por Ramón Novarro

SALON VICTORIA

PASADO ACUSA (En español)

C. RIALTO - El Burgo

MATA-HARI R Novarro y G. Garbo

C. CAPITOL - S. Cruz

EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA (En español)

bodas las principales ciudades españolas, fijando su residencia en Santander.

Como hemos anunciado hoy a las seis de la tarde se celebrará la brillante fiesta del Artabo en honor de sus competidoras ferroviarias. Sabemos que asistirá lo más destacado de la población.

Ayer marchó para Madrid doña Teresa León de Castañeda con sus hijitos Jaime y María Teresa.

También marcharon ayer en expreso:

Para Madrid y París el Doctor don Pedro Campos.

Para Monforte doña María del Pilar Ruiz de Fernández Otero.

Para Oviedo, el teniente de Intendencia don Eduardo Camilo Barreiro.

Para Salamanca, don Nicolás Ramírez Selles con su señora.

Llegaron ayer a esta capital, de Madrid, don Antonio Sierra, don José Torres, don José María Montañés, don Julio Menéndez, don Francisco Fernández, el ingeniero don Luis Ponce de León, don Antonio Carballo Fernández.

También llegaron ayer: de Oviedo don Alejandro Fernández Domínguez, don Eduardo Rouse y don Manuel Méndez.

De Orense, don Manuel Flores y don Daniel Fernández González.

De León, don Mario Colón.

De Lugo, don José Sires.

De Sarria, don Manuel Albalá.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E- la propaganda más eficaz para nosotros.

EL CONCIERTO MISCHA ELMAN

Ayer en el Teatro Rosalia abarrotado de un público sino en su totalidad, por lo menos en gran parte, distinguido y burgués, se oyeron muchos vivas a Rusia.

No eran como se comprenderá al sistema de Gobierno de aquella nación sino al arte incomensurable de Mischa Elman el notable violinista eslavo.

El público coruñés no se sugestionó por famas no comprobadas ni hábiles reclamos; por eso recibió en actitud expectante la presencia del artista en el escenario, pero a medida que aquel interpretaba el magnífico programa transformó la expectación en el más fervoroso entusiasmo.

En la primera parte tocó Mischa Elman el "Concierto en sol menor, de Bach-Nachez y la "Sonata en re menor, de Brahms.

En esta última obra ya se apreció su extraordinaria calidad.

La segunda parte consistió en la "Sinfonía Española", de Lalo. Toda ella fué un prodigio de dicción y ejecución pero sobre todo el "Andante" puso en plé al auditorio. Como regalo dejó escuchar Elman una bella "Canción Pavana", de Françoise.

Constaba el final de "Santo sin palabras", de Mendelssohn-Kreisler; "Danza Española", de Falla-Kreisler, dicha con una gracia, que demuestra que el arte no tiene fronteras; "Nocturno", de Cho-

Sociedad Filarmónica

A los exdicipulos del matemático Durán Loriga

Se convoca a todos los señores que fueron discípulos del ilustre profesor y matemático coruñés don Juan Jacobo Durán Loriga (q. e. p. d.), a una reunión que se celebrará a las doce de la mañana, domingo 25, en el despacho de la Dirección del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, con objeto de acordar la celebración de un acto en memoria del que fué tan querido y sabio maestro.

Se ruega la puntual asistencia personal o delegada.

pin-Wilhelmj y "Ba'ada" y "Polonesa", de Viexutemps. Esta última página fué una maravilla de técnica.

Como regalo interpretó el admirable violinista la enorme, solemne y grandiosa "Aria" de Bach. Fué tal la sonoridad que dió a la famosa "Aria" que parecía que estaba actuando una agrupación numerosa de instrumentos de cuerda.

Como el público no se decidía a abandonar el teatro tuvo nuevamente Elman que dar otro regalo: Melodía de zingaros", colorista página del autor español Espejo.

Se reproducen las ovaciones que se hacen extensivas a la directiva de la Filarmónica.

GRETA GARBO

HOY EN EL ROSALIA CASTRO, A LAS 5'30 Y 10'45 en la inmortal obra de PIRANDELLO

COMO TU ME DESEAS

UN ESTRENO "METRO-GOLDWYN" EN ESPAÑOL

La sesión de Cortes

(Continuación de primera plana)

27 de agosto de 1932 fué aprobada por la Cámara de manera clandestina, sin formación de dictamen sobre el proyecto del ministro.

El presidente, señor CASANUEVA, declara que toma nota de esas graves declaraciones sobre la tramitación de una ley.

El señor ARMASA declara que no hay posibilidad de incluir la enmienda ahora a reserva de que el ministro de Instrucción pueda hacer una nueva ley.

El señor ROYO VILLANOVA censura duramente la actitud de las Cortes Constituyentes en este asunto y se declara solidario de los profesores del Magisterio, tan indignamente vejados.

El señor ARMASA cree necesario que se aplase esta discusión para que toda la Comisión pueda deliberar y tomar acuerdo, pero el señor FERNANDEZ CASTILLEJO pide votación. Retira de su propuesta la parte referida a la elección para continuar en la situación de jubilados con todo el sueldo.

La Cámara, unánimemente, aprueba la enmienda, y el proyecto queda aprobado en su integridad.

Se pasa a discutir la ley de Protección a los yunteros

Consumo un turno el señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista). Asegura que si el proyecto viene a sancionar los atropellos consumados en el bienio, no puede tener justificación por mucha que sea su justicia intrínseca. Todo parte de una injusticia base, en las invasiones, que no puede servir de motivo para la permanencia de los yunteros en la tierra. No se puede consagrar de ningún modo el robo y el despojo.

El señor GONZALEZ SANDOVAL (Ceda) declara que las tierras ya están sembradas. (Hay frecuentes discusiones entre el orador y los diputados de la Ceda).

El señor DEL RIO: (progresista): Todas las tierras que van a sembrar los yunteros valen menos que el tiempo que estamos perdiendo. Lo importante es la tesis que sostiene el ministro.

El señor LAMAMIE declara que hay que dar seguridad al capital y tener en cuenta los derechos de los propietarios. Su minoría está dispuesta a ayudar al Gobierno en una labor agraria.

El señor LAMAMIE sigue comentando el discurso del ministro y pide al señor Jiménez Fernández que le manifieste los principios a que va a sujetar su gestión en el Ministerio, porque tiene máximo interés. Se detiene a examinar el concepto canónico de la propiedad, que dió el ministro a base de las encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo anno". Dice que no se puede olvidar el derecho individual y señala faltas de claridad en las palabras del ministro.

El MINISTRO: No tengo que aclarar nada. Tendré que quitar las sombras que ahora arroja S. S. cuando repita mis ideas.

El señor LAMAMIE: Por eso le aplaudirán las izquierdas.

El MINISTRO: Muy honrado con sus aplausos.

La discusión deriva por cauces jocosos.

El señor LAMAMIE sigue diciendo que no debe ser la tierra la única propiedad que tenga una función social. Alude a que el ministro tenga propiedades urbanas. (Rumores).

El MINISTRO: Las tengo. Y cumplo con mi deber en el uso de

mi propiedad, con alquileres de precio bajo.

Sigue el orador diciendo que se deben acometer en Extremadura, mejor que en media de este género, obras públicas y ampliación de regadíos. Este último aspecto es el más importante, el que resolvería los problemas de muchas provincias españolas.

Se refiere a la reforma agraria, y el ministro declara que ya ha repartido entre los ministros su proyecto. Le será devuelto en el primer Consejo y luego ya la Cámara lo activará como conviene.

Consumo otro turno el señor SERRANO JOVER (Renovación Española) que especialmente se refiere al hecho de que en cierto modo se legitimen las invasiones de Peña Novo. Estudia luego los inconvenientes agronómicos y sociales del proyecto.

Sigue el orador diciendo que los perjudicados van a ser los yunteros que no van a poder volver a sembrar, mientras que los propietarios tienen asegurada la renta en el Instituto de Reforma Agraria.

Señala además un elemento moral y es que se quebranta a los que sufrieron los ataques del bienio, mientras se exalta a los invasores.

Elogia la buena intención del ministro y anuncia que su minoría le ayudará en todas las empresas de justicia social. (Muy bien).

El señor MANGRANE (de Esquerda catalana) consume otro turno. Apoya el proyecto del Gobierno y niega las razones dadas por el señor Florensa, que por lo visto no conoce Extremadura. Elogia extraordinariamente al ministro con su característico pintoresquismo.

Declara que aunque es de la Esquerda no le asusta una dictadura en pro de la economía, pues el Parlamento es la ruina del país.

Termina diciendo que más vale dar un poco que no dejar que se lleve todo la revolución.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Banquete a los congresistas de Prensa Latina

Presidió el acto el ministro de Marina

MADRID 23.—Esta tarde tuvo lugar en el Ritz un banquete ofrecido por el señor Montiel a los congresistas de prensa latina. Presidieron el ministro de Marina, los embajadores de Francia, Portugal y Bélgica, el alcalde de Madrid y los ministros de Colombia, Uruguay y Santo Domingo. Asistieron más de un centenar de congresistas.

Al final, el Sr. Montiel ofreció el homenaje, y después M. de Waleffe y otros asambleístas pronunciaron discursos.

Seguidamente hablaron el señor Salazar, Alonso, que saludó a los congresistas en nombre de Madrid y el ministro de Marina, que agradeció en nombre del Gobierno las palabras de elogio a España.

Numerosos congresistas visitaron la casa de "El Debate" esta noche. Entre ellos figuraban M. de Waleffe, Mlle. Daudet y otros delegados de diversas nacionalidades. Recordaron todas las dependencias y después fueron obsequiados con un "lunch".

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciarse en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

El Ministro de Marina proyecta la construcción de doce cañoneros

No es cierto que S. E. haya recibido a la Comisión extranjera que estuvo en España

La reunión ministerial ha sido aplazada para hoy, sábado

MADRID 23.—El ministro de Marina manifestó que tiene el propósito de presentar un proyecto de construcción de cañoneros cuyo número podría elevarse a doce.

Desde luego serían sacados a concurso y según el tipo, precio, etc., de la primera de dichas unidades construidas se haría la construcción de las once restantes en astilleros nacionales, equitativa y proporcionalmente a las necesidades de cada factoría.

S. E. NO RECIBIO A NINGUN "INVESTIGADOR"

MADRID 23.—En la Presidencia de la República han facilitado la siguiente nota de la Secretaría general:

"Es totalmente inexacta la noticia publicada en algún periódico francés en la que se afirma que la delegación extranjera que vino a España pretendiendo investigar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos, fué recibida por S. E. el Presidente de la República. El Jefe del Estado no ha recibido a dicha comisión, ni siquiera individualmente ha cruzado la palabra con ninguno de los miembros que la componían".

LA NOTICIA TAL COMO ESTÁ EN EL ARTICULO ES COMPLETAMENTE FALSA. Es probable que el articulista se quiera referir a un fondo que existía y existe en la Pagaduría central militar formado por las multas impuestas a los contrabandistas de vestuario por su retraso en la entrega de las prendas, multas que figuraban en los pliegos de condiciones de subastas celebrados, pero este fondo, en tiempo del general Berenguer ascendía solamente a 34.261 pesetas, y en la actualidad a 92.609 pesetas, cantidades que hay que ingresar en la Hacienda o dedicarla a la adquisición de nuevas prendas, conforme figura en los pliegos de condiciones.

Aparte de este fondo, también se ha ingresado en la Hacienda, por multas impuestas a los contrabandistas de vestuario 178.081 pesetas.

MONEDAS DEFECTUOSAS

MADRID 23.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron una nota saliendo al paso de ciertos rumores que circulan. En la última acuñación de moneda, alguna de éstas salieron defectuosas por haberse movido el troquel. Al hacerse la separación hubo una confusión y se lanzaron todas a la circulación. El número de estas monedas ligeramente defectuosas es tan escaso que no tiene ninguna importancia para la acuñación que ha sido perfecta.

SE APLAZA EL CONSEJO

MADRID 23.—El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas los confirmó que se había suspendido el Consejo de Ministros anunciado para hoy y prometió entregar una nota esta misma tarde a las seis. Se supone que esta nota versará sobre los problemas presupuestarios.

NUEVO DIRECTOR DE PRISIONES

MADRID 23.—Esta mañana se celebró el acto de la toma de posesión del nuevo Director general de Prisiones Sr. Delgado Iribarren. Asistió el personal de la Dirección y una representación del cuerpo de Prisiones. Le dió posesión el ministro de Justicia a quien acompañaba el director saliente Sr. Ordiales.

El Sr. Alzup pronunció unas palabras de elogio para los directores entrante y saliente y después el Sr. Delgado Iribarren expresó su agradecimiento al ministro y prometió poner toda su buena voluntad para la mayor eficacia de los servicios penitenciarios.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VILLALOBOS

MADRID 23.—Interrogado esta mañana el ministro de Instrucción acerca de las declaraciones aparecidas en "La Vanguardia" en relación con el Patronato de la Universidad de Barcelona, dijo que entiende es un deber el cum-

REUNION DEL PLENO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Propone tres categorías de provincias para fijar el número de diputados

Estos serán elegidos por sufragio universal, y por un periodo de seis años

MADRID 23.—A las seis menos cuarto de la tarde se reunió en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Madrid el pleno de la Asamblea de Diputaciones. Presidió el señor Nogueras.

El representante de Valladolid, señor Valencia, en cuestión previa pide que antes de comenzar la Asamblea sus trabajos haga suyas las peticiones de la Diputación de Asturias para reconstruir aquella provincia y que se haga constar la adhesión de las Diputaciones de España a la de Asturias en estos dolorosos momentos que atraviesa.

Termina con un viva a España y otro a Asturias que son contestados en medio de una ovación.

El señor Barbosa, representante de Badajoz, se levanta para adherirse a la proposición del señor Valencia. La Asamblea en plé dice: ¡Todos, todos!

Don Fermín Landeta, presidente de la Diputación asturiana se levanta y es acogido con vivas y ovaciones. Dice que agradece las muestras de adhesión que se han tributado a aquella provincia. Da pena decirlo: aquella Diputación está en la ruina más absoluta. Todos los fondos de ella se invirtieron en la preparación del movimiento que asoló a Asturias. Si el Gobierno no acude en socorro de aquella Diputación su situación será verdaderamente lastimosa. Recuerda con emoción que ha recibido adhesiones de toda España especialmente de algunas Diputaciones que incluso han ido en pleno a visitar la provincia, como la de La Coruña. Agradece en nombre de Asturias estas pruebas de afecto. Termina entre una ovación unánime.

A continuación el presidente somete a la aprobación del pleno las modificaciones al anteproyecto de ley provincial que propone la ponencia número 1. Entre otras dice que se sustituyan las palabras "Proyecto de Mancomunidades municipales" por las de "Diputación provincial".

Para determinar el número de diputados se establecen tres categorías de provincias. Hasta 300.000, eligen 14 diputados; de 300.001 hasta 600.000 elegirán 20 diputados, y de 600.000 en adelante 26. Los diputados serán elegidos por sufragio universal y en colegios electorales únicamente. Las elecciones de carácter general serán convocadas por el Gobierno y las provinciales, dando cuenta a éste, por el presidente de la Diputación.

El pleno de la Constitución y del Estatuto mientras las Cortes no los modifiquen. El Estatuto autoriza la constitución de la Universidad autónoma regida por un Patronato y a esto hay que atenderse por ahora. Para investigar la labor realizada por aquel Patronato se mandó a un comisario con amplias facultades. Si se modificara el Estatuto, entonces sería el momento de pensar en la reorganización, composición y funcionamiento de la Universidad autónoma.

A continuación entregó una nota en la que da cuenta de los siguientes acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Primero. Disolver la Comisión de residencia y deportes que funcionaba en la Junta de la Ciudad Universitaria.

Segundo. Invitar a los decanos y a los directivos de las Escuelas especiales que han de ocupar locales en la Ciudad Universitaria, para reorganizar los campos de deportes en dicha Ciudad Universitaria. Se constituirán Asociaciones deportivas universitarias a las que tendrán acceso cualesquiera estudiantes y estarán unidas en una Federación deportiva universitaria a la cual se entregarán para su uso todos los campos de deportes y educación física y deportes para proteger la vida deportiva la Ciudad Universitaria y auxiliar a la Federación con su consejo técnico médico.

Un robo de importancia en Vigo

Los ladrones se llevaron efectos por valor de 15.000 pesetas

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

VIGO 23.—Esta noche penetraron ladrones en el domicilio de don Ricardo González Couceiro, situado en la calle de Santa Marta, 18, aprovechando la ausencia del inquilino, y se apoderaron de diversos efectos valorados en 15.000 pesetas, así como de 325 en metálico.

VIGO 23.—Esta tarde fué atropellado por un automóvil, en la calle de García Hernández, el transeúnte Jerónimo Perelra.

Sin pérdida de tiempo fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le aplicaron heridas de pronóstico reservado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 23.—Entrados: vapores español "Magallanes", de Barcelona y Lisboa, con 2 pasajeros para el puerto y 148 en tránsito; alemán "Sierra Salvada", de Buenos Aires, con 35 pasajeros; español "Andut-Mendi", de Bilbao, con general.

Despachados: vapores español "Magallanes", para la Habana y Nueva York, embarcando 30 pasajeros; alemán "Sierra Salvada", para Hamburgo, con 68 en tránsito; españoles "Andut-Mendi", para Málaga, con general, y "Carmen Rosales", para Cartagena, con idem.

Veleros: entrados "Bernardo primero", de San Ciprián, con carbón, y "San Juan Bautista", de Villagarcía, con teja.

Salidos: "Monte Louro", para Corcubión, con general, y "San Juan Bautista", para Villagarcía, en lastre.

Mañana son esperados los vapores brasileño "Almirante Alexandrino", de Hamburgo, en viaje a Santos; idem "Bagé", de Santos, en viaje a Hamburgo; inglés "Asturias", de Buenos Aires, en viaje a Southampton.

BOLSA DEL PESCADO

VIGO 23.—Se vendieron: 712 cestas de sardina, de 34 a 45 pesetas; 3 de jurel, de 25 a 27; 488 de parrocha, de 12 a 33; 10 de espadin, de 25/50 a 41; 44 cajas de merluza, de 12 a 51; 8 cajas de idem, de 447 a 520; 80 de lenguados, de 250 a 10; 13.062 de castañetas, de 9/50 a 0/30; 29 de abadejos, de 3/50 a 14; 300 caballas, de 25/75 a 26 el ciento; 8 cestas de rinchas, de 27/75 a 38; 20 de calamar, de 30 a 109; 8 cajas de langostinos, de 48 a 83; 12 de almejas, a 18; varios congrios, en 1.095 y varios lotes, en 409 pesetas.

REUNION DE LOS SECRETARIOS

MADRID 23.—Los secretarios de Diputaciones provinciales que se encuentran en Madrid con motivo de la asamblea de estas Corporaciones, se reunieron hoy en comida íntima. Cambiaron impresiones sobre sus aspiraciones en relación con el proyecto que se discute, y fijaron las bases que han de llevar a la nueva ley.

ACUERDOS DE LAS SECCIONES

MADRID 23.—Hoy han proseguido los trabajos de la Asamblea de Diputaciones españolas, con la reunión de las distintas secciones.

Se ha convenido en declarar que el cargo de diputado provincial sea honorífico y gratuito, y que las Diputaciones señalen las indemnizaciones y las dietas que sus componentes han de percibir.

La sección quinta trató de las cuestiones de Hacienda y la sección tercera se ocupó de los preceptos de la ley provincial.

El retraso del expreso

El tren expreso número 405 llegó ayer a La Coruña con dos horas veinticinco minutos de retraso. Este fué debido a precauciones y cruces y al haber tenido que estar detenido en Astorga 45 minutos por haber sufrido averías un coche de tercera.

Mareas para hoy

Pleamareas: por la mañana a las 4'42 horas, altura 3'56 mts.; por la tarde a las 17,0 horas, altura 3'50 mts.

Bajamareas: por la mañana a las 11'0 horas, altura 0'97 mts.; por la tarde a las 22'19 horas, altura 1'05 mts.

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. Gerechs

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.

LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CROQUERO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEO; BAZAR OTERO, CALLE REAL—LA CORUÑA.



—Tengo dos cuadros magníficos.

—¿De qué época son?

—De la época en que yo tenía dinero.

("Sie und Er". Zoffingen).



EN CASA DEL MEDICO

—Espero, doctor, que no será nada.

—Cinco duros, nada más.

("Gazzettino Illustrato". Venecla).



—Vente a comer a casa.

—Imposible. Tengo que ir al "Barbero de Sevilla".

—¿Y no puedes cortarte el pelo mañana?

("Moustique". Charleroi).



SATISFACCION

es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.

Diríjase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA

IMPULSA LOS NEGOCIOS

Los gravámenes sobre intereses de la deuda pública

El ministro de Hacienda propondrá la conversión de deudas amortizables

MADRID 23. — El ministro de Hacienda facilitó esta noche la nota anunciada por la tarde y que dice así:

"El desarrollo del debate de ayer no ofreció ocasión al ministro de Hacienda de intervenir en el extenso debate para declarar su pensamiento y proyectos en materia tan interesante y actual como la que se refiere a los gravámenes sobre intereses de la deuda pública. Concretada a una propuesta determinada, toda otra declaración extemporánea.

Entiende necesario hacer saber que el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1935 había sido formado en tiempo en que el Gobierno venía haciendo esfuerzos para evitar la sublección de la Generalidad de Cataluña. En manifestación complicada con insurrectos apoyados en fuerzas políticas que fueron gobernantes y disponían de organizaciones en toda España, susceptibles de servir de instrumento de difusión de una guerra civil, más o menos peligrosa y siempre perturbadora del ambiente económico.

En estas condiciones y partiendo de su firme propósito de no

El manifiesto de Calvo Sotelo

Será publicado en breve

MADRID 23. — El señor Calvo Sotelo ha leído ante la minoría de Renovación el manifiesto que en breve plazo proyecta lanzar al país.

Este manifiesto está redactado de acuerdo con el jefe de la minoría tradicionalista y llevará firmas de personalidades, no sólo del marquisismo, sino de fuera de éste.

Del asesinato de Marsella

GINEBRA 22. — La Delegación yugoslava ha confirmado el acuerdo completo entre los ministros de los países de la pequeña Entente acerca de la petición que el Gobierno de Belgrado envió a la Sociedad de las Naciones sobre las responsabilidades políticas del asesinato de Marsella. Probablemente la mencionada petición del Gobierno de Belgrado será entregada esta misma tarde al secretario general de la Sociedad de Naciones y seguramente se publicará a última hora de hoy. Las notas de los Gobiernos rumano y checoslovaco en apoyo de la petición yugoslava serán entregadas mañana.

DETENCION DE UN SU- PUESTO CRIMINAL

PRAGA 22. — La policía checoslovaca ha manifestado que el 19 de noviembre detuvieron en una pequeña localidad eslovaca a un individuo sospechoso que resultó ser el supuesto asesino del minis-

El estado de guerra no cesará hasta que no esté terminado el desarme

Batet llegará hoy a Madrid

MADRID 23. — A las ocho y media abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

Manifiesto que no había podido ir al Congreso por los muchos asuntos que tuvo que despachar. Añadió que había celebrado una extensa conferencia con don Onofre Sastre para tratar de la labor que de realizar en Cataluña para imprimir actividad a las causas y a la libertad de los detenidos sin responsabilidad.

Dijo también que tenía noticia de que el general Batet se encontraba camino de Madrid y que mañana por la tarde lo recibiría, pues por la mañana había Consejo.

Un periodista le preguntó si cesaría pronto el estado de guerra y el jefe del Gobierno contestó: —No. Hay que tener en cuenta que el desarme sólo ha comenzado y hasta que no esté terminado por completo no se puede levantar el estado de guerra.

EL BUQUE-TANQUE Y EL TRATADO CON HOLANDA

MADRID 23. — En la primera hora de la sesión de esta tarde, quedó aprobado en la Cámara el proyecto de ley sobre el buque-tanque que solución por ahora el grave problema del paro de los astilleros de Valencia.

Como no se hallaban en la Cámara ni los socialistas ni el almirante Carranza, autores de algunas enmiendas, no hubo necesidad de la anunciada intervención del diputado valenciano señor Bosch Marin. El señor Lucía comunicó inmediatamente el resultado de la votación a una comisión de obreros de la Naval que esperaba en la calle, los cuales acogieron la noticia con grandes muestras de alegría abrazando al señor Lucía.

Al llegar el Sr. Carranza a la Cámara comenzó a hacer gestiones para pedir el "quorum" para la segunda votación o sea para la definitiva. El Sr. Carranza consiguió las firmas de los diputados fascistas y de Renovación y del tradicionalista señor Lamamié de Clairac. Los diputados valencianos de derecha regional y autonomistas y los señores Molero y Manglano, realizaron gestiones para que la petición fuese retirada. De todos modos, retirase o no la petición, la ley aprobada hoy tendrá en la próxima semana la aprobación definitiva.

Ha seguido hoy comentándose sobre la ratificación del tratado de Holanda que se pone el martes a discusión. Son generales los elogios al dictamen del Sr. García Gijón que es un acabado estudio del problema de las relaciones hispano-holandesas. Los diputados ganaderos han convocado a una reunión. Sin embargo, la verdadera oposición se concreta en los diputados de Santander. Los diputados valencianos de todos los matices han estado laborando todo el día cerca de sus afines parlamentarios. Pese a la oposición podemos afirmar rotundamente que el tratado será ratificado en las primeras sesiones de la semana próxima.

PROGRAMA PARA EL MARTES

MADRID 23. — El señor Alba manifestó, después de la sesión, que el martes se pondrán a debate los créditos extraordinarios pendientes, después el tratado de Holanda, proyecto de ley sobre yunteros, en el que seguramente intervendrá el ministro. Y, si queda tiempo, el proyecto sobre vigilancia.

DICTAMENES AL ORDEN DEL DIA

MADRID 23. — Han sido incorporados

Reunión de la Junta de Reforma Agraria

Ayer se reunió en esta ciudad la Junta provincial agraria.

En ella el presidente accidental don Agustín Corral dió posesión al nuevo presidente, el digno magistrado señor Pedreira, cruzándose entre ambos los discursos de rigor. Luego se despacharon asuntos de trámite.

NECROLOGIA

El niño de tres años, Paquito Jiménez López, subió ayer al Cielo.

Sus desdichados padres el capitán de Intendencia don Bonifacio Jiménez Carrillo y doña Isabel López Anglada, sufren amargamente al perder al pequeño, que constituía el encanto de su hogar.

Que los cariños de los hermanos del nuevo ángel mitiguen su dolor, dándole resignación para sobrellevarlo.

Les testimoniamos, al igual que a toda su familia, nuestro sincero pésame.

Atentado contra el director de la Compañía de Tranvías de Barcelona

Que resulta herido de tres balazos

También fué alcanzado por los proyectiles un niño

BARCELONA 23. — Esta noche, poco antes de las ocho, cuando iba en un automóvil particular el director de la Compañía de tranvías de Barcelona, don Enrique Veira, acompañado de un amigo, al pasar por la calle de Urgel desde otro automóvil le hicieron una descarga de pistola ametralladora.

Se calcula que los agresores hicieron de 30 a 40 disparos.

El coche quedó inutilizado. El señor Veira fué conducido a una clínica y se le aplicaron tres balazos. Uno de ellos le entró por la mejilla derecha y le salió por la izquierda; el segundo le entró en un muslo, y el tercero entró por la costilla izquierda, quedando alojado en la columna vertebral.

Pronóstico grave.

A consecuencia del tiroteo resultó herido el niño Ramón Ariza, que pasaba por el lugar del atentado. Recibió dos balazos y su estado es grave.

Los agresores lograron huir.

MAS DETALLES

BARCELONA 23. — Se conocen más detalles del atentado de que ha sido objeto el señor Veira. Los disparos que se hicieron contra éste fueron numerosos, y el señor Veira sacó en seguida su pistola y disparó con ella contra los agresores. Igual hizo el chófer, pero no hubo tiempo de que repeliera la agresión porque ésta fué rápida.

El señor Veira quedó en gravísimo estado y los agresores desaparecieron.

El señor Veira no es comandante retirado, sino teniente coronel. Estuvo cerca de las siete en la Jefatura de Policía, donde conversó con el jefe superior accidental. Parece que solicitó que no se le pusiera escolta de ninguna clase.

Iba prevenido para repeler la agresión y sin duda los agresores adoptaron la táctica de interceptar con un "taxi" el paso del automóvil en que iba el señor Veira, y al parar éste, los agresores dispararon con pistola ametralladora.

El coche del director de la compañía ha quedado inutilizado y tiene 25 impactos por lo cual ha tenido que ser remolcado para su reparación. En el interior había una pistola y un revólver "Smith" pertenecientes al señor Veira y al chófer. La policía está haciendo gestiones para descubrir a los autores del atentado.

Ba'ance de la semana parlamentaria

MADRID 23. — Como habitualmente, el fin de la semana parlamentaria transcurrió tranquilo, en espera de asuntos importantes que han de ventilarse en la semana próxima.

En primer lugar ha de volverse sobre la proposición del señor Gil Robles acerca de los plenos poderes y comisión técnica para reorganizar la máquina del Estado e introducir economías.

El Consejo de Ministros de mañana resolverá sobre este asunto y su resolución será llevada a las Cortes probablemente el mismo martes.

El ambiente de la Cámara respecto a este asunto era idéntico al del jueves. Los diputados entienden que no vale la pena discutir un presupuesto que consideran que no resuelve nada.

Circuló en los pasillos el rumor de que el ministro de Hacienda se mostraba disgustado por la acogida de la Cámara a los Presupuestos y por la misma proposición del señor Gil Robles.

Se concede también gran importancia al debate que ha desarrollado en la semana próxima respecto al régimen de Cataluña, en torno al proyecto de régimen autonómico.

En la sesión de hoy quedó aprobado el proyecto de reposición de funcionarios que fueron separados arbitrariamente de sus funciones por el Gobierno Aznárez.

Entre diputados de la Ceda se comentaba la importancia que reviste un artículo adicional que se ha aprobado y que afecta a los profesores y profesoras de Normal separados en tiempos de Aznárez, los cuales según dicho artículo "volverán a los mismos cargos que tenían". Al desalojar a estos profesores de sus puestos, quedaron éstos provistos por destacados elementos izquierdistas como don Rodolfo Llopis y otros socialistas, muchos de los cuales desempeñaban sus funciones en provincias.

La situación interior de Alemania parece que no es satisfactoria

Convenio político-militar entre Italia y Austria

LONDRES 23. — El "Daily Herald" dice que el verdadero objeto de las entrevistas celebradas por el señor Mussolini en Roma con el canciller austriaco ha sido el concertar un convenio de carácter político-militar. En caso de peligro para Austria, las tropas italianas estarían autorizadas a penetrar en territorio austriaco.

TRIUNFO DE LAS TROPAS BOLIVIANAS

ASUNCION 23. — El ministerio boliviano de la Defensa Nacional publica el siguiente parte oficial: "Nuestras tropas se han apoderado del fuerte Strogoners, haciendo numerosos prisioneros y apoderándose de enorme botín".

PROEZA DEL AUTOGIRO

PARIS 23. — El aviador francés Lepreux ha aterrizado esta mañana con un autogiro, tipo Clevra, ante la puerta del Grand Palais, en donde se celebra actualmente la Exposición Internacional de Aeronáutica. Asistió numeroso público, que presenció el aterrizaje del avión y ovacionó al piloto.

HUELGA GENERAL

ATENAS 23. — Como estaba anunciado, esta mañana las organizaciones obreras han declarado la huelga general de veinticuatro horas, pero la mayor parte de los obreros no se han sumado al paro.

INUNDACIONES

AETNAS 23. — A consecuencia de las lluvias de estos días diversos barrios han quedado inundados. Los daños son de bastante importancia. Han desaparecido cinco personas.

JAPON ATIENDE A SU ESTI- CITO

TOKIO 23. — El presupuesto para el Ejército 1934-1935 comprende 480 millones de yens para el Ejército y 580 para la marina. Han sido aceptados casi todos los créditos extraordinarios.

¿QUE PASA EN ALEMANIA?

LONDRES 23. — El "Daily Herald" desmiente los rumores acerca de la situación interior en Alemania. Nada hay de revolucionarios en Berlín y en Hamburgo.

¿SE VA MENDIETA?

LA HABANA 23. — Los señores Naffery y Mendieta han celebrado una entrevista que ha durado una hora.

Ambos se negaron a hacer manifestaciones de ninguna clase sobre el objeto de su conversación.

OBRIEROS SEPULTADOS

BRUSELAS 23. — Una de las dependencias laterales del Pabellón de Bélgica en la Exposición Internacional de Bruselas, se ha derrumbado esta tarde sepultando a varios obreros.

De éstos han resultado 4 muertos y otros bastantes heridos.

La curiosidad de un mendigo origina una catástrofe

Explota una bomba, matando a un niño e hiriendo a otros varios

VALENCIA 23. — En una carbonería de la calle de Mendizábal se presentó un hombre con aspecto de mendigo, el cual llevaba sobre la espalda un saco y en su interior una llave inglesa y algunos pedacitos de hierro viejo, entre los que figuraban dos bombas. Parece ser que se proponía vender todo el contenido del saco, ignorando que llevaba artefactos.

En la ciudad calle se acercó al dueño de la carbonería y le pidió un martillo. Acto seguido extrajo del saco uno de los bultos y se puso a golpearlos con el martillo en el bordillo de la acera para ver lo que contenía.

En aquel momento comenzaron a salir niños de una escuela cercana y rodearon al trapero para presenciar lo que éste hacía. De pronto se produjo una formidable explosión, resultando muerto un pequeño, varios más heridos graves y el mendigo con un brazo completamente destruido.

Todos los heridos fueron trasladados a las Casas de Socorro de Ruzafa y Colón y, después de curados, ingresaron en el Hospital provincial.

El trapero o mendigo confesó que ni se le había ocurrido pensar que pudieran ser bombas lo que había metido en el saco.

La causa contra el Gobierno de la Generalidad se vera en Marzo

BARCELONA 23. — El señor Gil y Gil ha hecho algunas declaraciones a los periodistas.

Desde luego calcula que el proceso que ha incoado contra los señores que formaban el Gobierno de la Generalidad durará algún tiempo por lo compleja y dilatada que son las diligencias. Además se da el caso del señor Companys, en el que concurre la circunstancia de ser diputado, y ello obligará a la tramitación por separado del correspondiente suplente. Se puede calcular que la fecha en que aproximadamente se celebrará la vista contra el Gobierno de la Generalidad será el mes de marzo del año próximo.

Estará el señor Gil y Gil en Barcelona unos cinco o seis días para terminar las diligencias que se le han encomendado.

Se le han habilitado para que pueda trabajar una dependencia de la Audiencia donde recibe declaración de los testigos. Ha estado a bordo del vapor "Uruguay" y allí ha tomado declaración a Companys y a los ex-consejeros de la Generalidad que están detenidos. Les estuvo tomando declaración hasta la una.

El que más hincapié hace es decir y afirmar que no es ni ha sido separatista es Ventura Gassó.

LA ZAMBRA DE CHORRO JUMO
es la comedia musical con que se presenta por primera vez en La Coruña, la

LA COMPAÑIA DE COMEDIAS Y ARTE GITANO
que acudilla la célebre "vedette", Reina de los Campanilleros

NINA DE LINARES
el próximo MIERCOLES en el sun- tuoso coliseo

ROSALIA CASTRO

apelar de modo extraordinario a nuevas emisiones de deuda a fin de dejar el mercado del dinero en el reposo necesario a su conveniente restauración, creyó inevitable imponer al capital pasivo empleado en préstamos al Estado el sacrificio que en otro caso hubiera tenido que pechar sobre el que de manera activa tienen dedicado a la producción los contribuyentes.

Y siendo éstos los creadores de capitales que alimentan las utilidades obtenidas por aquellos, su conservación en plena capacidad productora no es indiferente a la integridad del crédito público. Así fué propuesto al Gobierno, y éste aprobó los correspondientes proyectos que, preparados para lectura, no han sido todavía presentados a las Cortes.

Vencida la revolución, seguidamente a la lectura del proyecto de presupuestos, coincidió ello con la depresión de los cursos de la Bolsa, y ambos efectos han sido aprovechados para deprimir aún más el ánimo de los usuarios del capital en tales especulaciones sin que las bajas de descuento, pignoraciones e interés pudieran rápidamente compensar tales influencias.

Felizmente, esa depresión va cesando. Es posible, por tanto, que la reforma en la política social que el Gobierno tiene en proyecto concuerda con las de la monetaria a suscitar ambiente más favorable a la producción, nivelando de tal modo las posiciones de ambas ramas de capitalistas. Está preparada la política de abaratamiento del dinero.

Ya el Banco de España reduce en sus operaciones los tipos de descuento, pignoración de 0'50 por 100. También el Consejo Superior

tro del Interior de Polonia, señor Pietacki. El detenido manifestó llamarse Marcinkowski. La policía continúa sus investigaciones para averiguar si se trata efectivamente del asesino del señor Pietacki.

Bolsa del pescado

COTIZACIONES DE AYER

Se vendieron: 8 cajas de merluza, de 4'50 a 5'25 pesetas kilo; 460 de pescadilla, de 0'70 a 1'50; 30 de Idem grande, de 2 a 2'85; 8 de besugo, de 2'50 a 2'60; 200 de pancho, de 0'55 a 0'75; 40 lotes de gallos, de 1'50 a 2'40; 15 de congrio, de 1'60 a 2'25; 34 de abadejo, de 1'10 a 1'90; 27 de chicharro, de 17 a 34 lotes; 62 de voladores de 15 a 50; 53 de perches, de 4 a 35; 14 de rapes, de 18 a 1'40; 650 de varrios, de 4 a 135; 125 cajitas de sardina, de 6 a 8'50 cajita; 12.000 castañetas, de 25 a 83 el ciento.

Bancario, el de los intereses de cuentas corrientes y de ahorro, y con esas medidas ha de ser fácil a la producción iniciar la ruptura de la crisis en un ambiente de paz social, consecuencia natural de la victoria sobre las fuerzas subversivas.

El ministro se complace, pues, en hacer pública su decisión de proponer al Consejo un proyecto de ley de conversión de deudas amortizables, merced al cual espera lograr economías superiores a los ingresos que los gravámenes de la deuda hubiera rendido al Tesoro, y en consecuencia habrán de ser modificaciones en esa parte los planes ya presentados a las Cortes en el proyecto de presupuestos que obra sobre la Mesa de la Cámara.

COMUNICAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les participan que la conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las 18 horas, al Cementerio municipal; la misa de Gloria se celebrará el lunes, día 25, a las nueve y treinta, en la Parroquia de Santa Lucía, por cuya asistencia les anticipan gracias.

Casa mortuoria: Rosalia d'Castro, 7, segundo.

PAQUITO JIMENEZ LOPEZ
SUBIO AL CIELO A LOS TRES AÑOS DE EDAD EN EL DIA DE AYER

Sus padres don Bonifacio Jiménez Carrillo, Capitán de Intendencia, Pagador de la División, y doña Isabel López Anglada; hermanos Bonifacio, Ana-Maria y Enri- que; abuelos don Enrique López Urquiza, Teniente Coronel de Infantería, y doña Isabel Anglada (ausentes); tíos, primos y demás parientes,

COMUNICAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les participan que la conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las 18 horas, al Cementerio municipal; la misa de Gloria se celebrará el lunes, día 25, a las nueve y treinta, en la Parroquia de Santa Lucía, por cuya asistencia les anticipan gracias.

Casa mortuoria: Rosalia d'Castro, 7, segundo.

Jeonin

Revista semanal ilustrada para niños

Sana — Amena — Instructiva

Historietas — Cuentos — Charadas

Chistes — Narraciones ejemplares

Portadas a cuatro colores

No debe faltar en ningún hogar

Se pone a la venta todos los jueves

al precio de

10 céntimos

Descripción:

CINCO PESETAS AÑO

Alfonso XI, 4. MADRID



Esta tarde, en la Granja, Artabro-Icaros, en partido de hockey femenino

El gran choque Deportivo - Celta de mañana en Riazor

Reaparición de Begoña y despedida de Diz

No son estas líneas una "reclamación" más, de esas ya estereotipadas. Ellas no hacen más que recoger el ambiente de la prensa gallega, del reflejo de la expectación que el Celta-Deportivo del domingo ha despertado.

Están muy lejos aquellos choques de "los eternos" que volaban en Riazor a toda la acción regional. Las circunstancias actuales son muy diferentes.

Pero la rivalidad no ha decrecido. No es, propiamente rivalidad de jugadores que en tiempos de convivencia como los de ahora, ya no existe; es rivalidad de camisas, de colores. Rivalidad de clubs. Anhelo de supremacía, que ninguno quiere ceder y que va de unos a otros según los períodos y los momentos.

Hoy—como venimos proclamando—el Celta ofrece más potente conjunto.

Los coruñeses han evidenciado últimamente debilidad marcada. Pues bien, ¿a qué no hay un solo deportista que "no tenga la seguridad" de vencer mañana?

¿A qué ningún celtista ha pensado ni remotamente, en pasearse sobre el césped de Riazor?

¡Naturalmente! Porque se temen ambos once. Porque los—sobre el papel—inferiores, se creen, hasta hacerse gigantes, y ponen en la contienda todo lo que son para no caer en ella.

Entre "eternos rivales" no hay, no puede haber nunca, seguridad de triunfo en ninguno.

Son "matches", sino de "cara y cruz", de incertidumbre. De mutuo recelo.

Y eso es lo que pasará el domingo.

La prensa viguesa continúa dando gran importancia al match. Quieren incrementar el entusiasmo celtico, y para ello resaltan lo que puede servir de estimulante.

ESPARZA

El jueves coincidí en un garage de la localidad, con el ex deportista Esparza que por asuntos particulares se hallaba en La Coruña, acompañado del presidente del Celta don Cesáreo González y del veterano Ramón Polo. Se me ocurrió hacerle unas preguntas a Esparza que éste contestó enseguida con el beneplácito del presidente y de Polo.

—¿.....? —Me consideraban ya gastado y no tuve más remedio que marchar a otro Club, que fué el Celta, en donde encontré una directiva excelente y unos compañeros ideales como si hubiese jugado con ellos toda la vida. Hoy se darán cuenta en el Deportivo de que "detrás vendrá quien bueno me hará".

—¿.....? —Somos campeones de la Región porque creo que tenemos el mejor conjunto de Galicia. No hay "ases" pero todos somos unos, mucho entusiasmo, mucho cariño al Club y una gran penetración entre la Junta directiva y el equipo, que es muy importante.

Llegado a este punto, interviene en la conversación el amigo Polo, el que, a pesar de sus años, continúa siendo Polo, porque tiene respeto al fútbol una idea bastante clara de lo que debe ser este deporte.

—¿.....? —La mayoría de los jugadores, juegan "con los pies", cuando estos deben de ser el instrumento que obedece a las órdenes del cerebro.

—¿.....? —Traeremos a La Coruña el equipo completo; pensamos disputar el partido como si fuese definitivo para la clasificación, nada de "tongos"; venimos a ganar, si podemos, noblemente. Así entiende la Directiva actual el deporte.

Coincidió en todo con el amigo Polo; el deporte es y debe ser así. CHUCO.

El Deportivo presentará su mejor once para hacer honor al Celta. Su mejor once con un debut andado por toda la acción: el de Begoña.

El formidable as "cubano" va a reaparecer, por fin, en Riazor, en un partido de compromiso.

Esta prueba va a ser de mucha trascendencia, pues en ella puede Begoña confirmar la fama que le acompaña de América y en ese caso el Deportivo y el once nacional pueden respirar tranquilos porque han encontrado el eje que necesitaban.

Hay muchas ganas de ver actuar en serio a este gran jugador. El Celta en Riazor en plan de "gallo" y la despedida de Diz, el debut de Begoña, la recuperación del Deportivo.

¿Y habrá quien se quede en casa?

Noticias breves de todos los deportes

BILBAO.— En partido superregional, el Arenas venció al Irún, por un tanto a cero, marcado por Gonzalo.

Emery detuvo un penalty.

ABERDEEN.— El equipo nacional de fútbol de Escocia ha vencido por tres goles a dos al equipo del País de Gales, vencedor en el torneo de la International Football Association de 1933.

BARCELONA.— Varios equipos se disputan para la Liga el extremo del Girona Pallés. El Madrid es posible que lo pruebe el próximo domingo en Chamartín. También lo quieren el Español y el Barcelona, equipos que encuentran exageradas las pretensiones del Girona, que pide 10.000 pesetas por el traspaso.

MADRID.— Se asegura que Ricardo Zamora ha sido contratado para dirigir la sección deportiva de "Ya", periódico de la noche, de próxima publicación.

Con tal motivo se dice que es posible que si Zamora cuaja como periodista, haga su retirada como jugador antes de lo que él mismo pensaba.

LONDRES.— Resultados de la segunda jornada del torneo profesional de tenis:

Nusslein vence a Piaz; Vines a Maskell; y Tilden a Barnes.

En la tercera jornada, el alemán Nusslein derrotó al americano Tilden, por 3-6, 6-1, 5-7, 6-2 y 6-4.

La crítica británica califica a Nusslein como el mejor tenista del mundo.

A beneficio de Varela

UNA GRAN VELADA DE BOXEO

A las ocho de la noche de hoy se celebrará en el Salón Doré una gran reunión de boxeo, en la que

Un sugestivo encuentro entre hockeywomen ferrolanas y coruñesas

Servicio de autocars desde el Obelisco

Hoy es el día solemne en que se inaugura la temporada coruñesa de hockey. Esta tarde, a las tres y media, en punto, dará comienzo en el precioso recinto de la Granja el formidable encuentro entre las hockeychicas ferrolanas del "Ferros H. C." y las coruñesas del "Artabro".

Contra lo que opinan algunos aficionados, el partido va a resultar muy equilibrado. Ciertamente es que el Artabro tiene la ventaja de jugar en su propio campo, pero también es cierto que el equipo local se va a ver privado del concurso de varias de sus jugadoras habituales, unas por enfermedad y otras por dar ocasión a compañeras noveles de presentarse en público. Pero ello no resta interés al partido, porque sucede que las nuevas jugadoras del Artabro no desmerecen apenas comparadas con las estrellas que esta tarde dejarán de vestir el uniforme verde.

El equipo formado por Joaquín Viera y que esta tarde evoluciona sobre la pradera de la Granja, es este: Mari Cell Torón; Vichica Torón, Tata Vázquez Moizún; Lourdes Tuñas, María Badia, Maruxa Escusa; María Teresa Moizún, Isabel Badia, Chicha Guimaraens, Alicia de La Rosa y Rosario Allones.

Lourdes Tuñas y María Badia, juegan el primer partido de su vida; añadamos a ellas los nombres de Mari Cell Torón, Isabel Badia y Chicha Guimaraens, que sólo han jugado "a domicilio" y tendremos cinco jugadoras absolutamente desconocidas del público coruñés.

¡Ya verán ustedes cómo está la cantera femenina!

El ferrol presentará el siguiente equipo: Rosita Conde; Pilar Alta-

ro, Filo Pérez Alcántara; Sancha Segade, Maggie Segade (capitana), Vise Urrutia; Chucha Gómez, Luca Castañón, Dulce María Gubundi, Ester Fernández y Luz Varela.

Aunque el solo atractivo de este partido fuese la presentación de Miss Galicia como jugadora de hockey, ¡no merecería un lleno el campo de la Granja!

Según anunciamos ayer, para la mayor comodidad del público, de tres a tres y media de la tarde funcionará un servicio de magníficos autocars desde el Obelisco al campo de la Granja. También habrá servicio de transporte, en sentido inverso, a la terminación del partido.

Los socios del Artabro tendrán libre acceso a localidad de preferencia con la sola presentación del recibo del mes actual, que habrán de exhibir íntegro a los porteros para que éstos recorten la entrada correspondiente al primer festival. Para asistir a la fiesta con que serán obsequiadas las jugadoras ferrolanas, será también indispensable la presentación del recibo de noviembre.

En fin, ¡todos esta tarde a la Granja, a presenciar la solemne inauguración de la temporada de hockey!

PARTIDOS AMISTOSOS

UNA EXCURSION.

Mañana se desplazará a Culleredo el "Anibal" para contender con el Athletic Culleredo. Con motivo de dicho partido el club coruñés organiza una excursión que saldrá de la Marina, a las tres en punto de la tarde.

El Anibal alineará:

Caramés; Villares, Lois; Picado II, Otero, Masías; Fonstó, Rafael, Quiroga, Picado I y Diaz.

Suplentes: Chamorro y Velra.

RELAMPAGO FABRIL.

Mañana se jugará un partido entre los equipos Deportivo Relampago y Fabril Coruña, infantil, a las tres y media de la tarde, en el campo de Torre das Beilas.

El Relampago avisa que el sábado se presente todo el equipo para una junta general.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETOS.

—Después de un corto intervalo de tiempo, reaparece el Récord Parados, que reta al Deportivo Alameda para jugar un partido amistoso, el día 2 de diciembre en el campo de la Estrada, a las once y media de la mañana.

La contestación por este diario o a Príncipe, 6, bajo.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

—El Tercio F. C. reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Herrerías, Mercantil R. D. Olimpia, Numancia y otros que quieran jugar el domingo 25 a las tres y media de la tarde o diez de la mañana, en el campo de la Estrada. La contestación por este diario lo más pronto posible.

Homenaje a las fuerzas del Estado

GOBIERNO CIVIL

En la lista publicada el 13 de los corrientes y correspondiente a los vecinos de Puenteume se ha dejado de incluir por error a los señores siguientes:

Casa Barro, 50 pesetas; don Santiago Botas, 50; don Constantino Amado, 50.

INSPECCION PROFESIONAL

DE PRIMERA ENSEÑANZA

OCTAVA LISTA

Consejo local de Culleredo. — Escuela de Boedo, dirigida por doña Elena López Villar Calvin; 14 pesetas (incluidas 8 pesetas de la señora maestra y 2 pesetas de don Ricardo Zúñiga); Escuela de Celas, dirigida por doña Carmen San Claudio, 19'90 pesetas (incluidas 10'40 pesetas de la señora maestra y 5 pesetas de D. Francisco Martínez Salgado); Escuela de Veiga, regentada por doña Amada Canalejo, 34'50 pesetas (incluidas 10 pesetas de la señora maestra, 8 pesetas de D. Salvador Galán, 2 pesetas de D. Bartolo Martínez, 2 pesetas de don Jesús Díaz, y 2 pesetas de doña Josefa Díaz); Escuela de Castelo, 22'35 pesetas (incluidas 8 pesetas de la señora maestra y 5'25 recaudado en la Escuela de niños); Escuela de Vilaboa, dirigida por D. Manuel Varela 12'25 pesetas (incluidas 5 pesetas del señor maestro, 3 pesetas de don Ignacio Zas, 2 pesetas de don Francisco Ruiz); Escuela de Rutia, dirigida por doña Mercedes Castañeira García, 60'15 pesetas (incluidas cinco pesetas de la señora maestra, 5 pesetas de la señora maestra, 2 pesetas de doña Soledad Ruiz, 5 pesetas de doña María Zas, vocal del Consejo, 2 pesetas de doña Olga Pugal, 2 pesetas de la señora viuda de Mosquera, 5 pesetas de doña Aurea Mosquera, 2 pesetas de doña Julia Louze, 5 pesetas de los niños de Mosquera, y 5 pesetas de la señora de Miralva Luaces); Escuela de Lago-Castro, dirigida por doña María D. Landín del Valle; 10'16 pesetas (incluidas 7'91 de la señora maestra y 2 pesetas de doña Olimpia Gómez); Escuela de El Burgo, dirigida por doña Araceli Silva Pita, 5'90 ptas.; Escuela de Culleredo regentada por doña Pilar Pobes, 8'30 ptas. (incluidas 5 ptas. de la Sra. maestra, Escuela de Culleredo, regentada por D. Enrique Alvarez, 19 ptas. (incluidas 5 pesetas del señor maestro; Escuela del Portazgo, que regenta doña Antonia M. Barreiro: 6'05 pesetas (incluidas 5 pesetas de la señora maestra).—Total general entregado por la señora presidenta del Consejo de Culleredo: 212'56 pesetas.

Consejo local de Mazariños: don Cayetano Lado Martínez 10 pesetas; doña María Esperanza Núñez 5 pesetas. Consejo local de Mochoe: D. Cecilio Rodríguez, 5 pesetas; don José Presas, 5 pesetas; don Eduardo Barbeito, 5 pesetas; doña Isolina Leobalde, un día de haber. Maestros nacionales de Santa María de Vigo y Bribes en el ayuntamiento de Cambre, un día de haber; Consejo local de Mesia: Escuela nacional de Juaneada, regentada por doña Estrella E. Lesta, 13'50 pesetas (incluidas 5 pesetas de la señora maestra); Escuela de niños de Mesia, 2'75 pesetas; Escuela de niñas de Mesia: 13'25 pesetas (incluidas 5 pesetas del señor párroco don Francisco Quintero y dos pesetas de la señora maestra).

Se ruega a los Consejos locales que remitan, dentro del presente mes, nota a los habilitados de las cantidades que por el concepto de adhesiones deben ser abonadas a la Inspección.

Las adhesiones pendientes de remisión deben despacharse sin demora para liquidar su importe con cargo a la nómina del presente mes.

Por otro orden se dispone que fije su residencia en Madrid en calidad de disponible, el general

de división, don Agustín Gómez Morato.

MADRID 23.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Trabajo declarando disueltas todas las Juntas provinciales de Beneficencia.

Otro de Instrucción dejando en suspenso la aplicación de las normas que se establecieron para el pago de los títulos profesionales en el decreto de 7 de julio de 1931.

Otro de Industria relativo al sistema de contingentes a la importación.

Orden aclaratoria de Agricultura disponiendo que la del 10 del actual sobre la elección de cargos de Cámaras oficiales se entienda en el sentido de que también es aplicable a los actuales miembros electivos de los Comités directivos de dichas Cámaras.

EL "DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID 23.—El "Diario oficial de Guerra" publica una orden circular disponiendo, acerca de la consulta formulada por el director de la fábrica de armas de Oviedo sobre si se debe o no permitir a los obreros de las mismas que se presenten al trabajo, vistiendo camisetas de coloración roja, como orientación de determinadas ideas políticas, prohibiendo con carácter general a los obreros que presten servicio en los centros o dependencias del ramo de Guerra, el uso de emblemas o prendas que al exterior, por su forma o coloración, no deben ser permitidas por la ley, al querer representar o exteriorizar ideas sociales o políticas de cualquier clase que sean éstas, a las que deben ser ajenos mientras permanezcan en los establecimientos en los que deben sostener sus directores los severos principios de la disciplina militar.

Por otro orden se dispone que fije su residencia en Madrid en calidad de disponible, el general

de división, don Agustín Gómez Morato.

MADRID 23.—Disminuye la extensión del anticiclón de Europa Central, pero permanece con la misma intensidad sobre el canal de la Mancha y centro de Francia. Aparece una extensa borrasca al Oeste de las Azores y continúan las bajas relativas del Mediterráneo y del Golfo de Cádiz. Persisten las nieblas en el sur de Inglaterra y aumenta en Francia. En nuestra península hay nebulas en Cantabria y cuenca del Ebro, en el litoral del Golfo de Cádiz y en el del Mediterráneo. En el resto de España el cielo aparece despejado o casi despejado.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nebulas, algunas lluvias; Duero, Centro y Extremadura, buen tiempo; resto de España, cielo con nebulas.

En Madrid: máxima 6'6 y mínima 1.

EL TIEMPO

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor — remolcador holandés "Oostzee", despachado para Havre, remolcando a la draga sifón "Pologne".

Vapor remolcador alemán "Albatross" en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Velero mixto "Jullán" Le arribada con madera.

También se halla fondeado en la bahía el velero español "San José" que llegó ayer de Santander con ladrillo.

Velero español "San Luis" que después de alijar en la Palliza el cargamento que trajo para este puerto quedó fondeado en bahía esperando órdenes.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor alemán "Grans" procedente de Bremen y Amberes conduciendo para La Coruña 50 toneladas de carbón, amoníaco, aceite mineral, maquinaria, cloruro de cal y otros entre ellos 127 sacos de estearina. Aquí embarcó una tonelada de anchoa y salió por la tarde para Vigo, Huelva y Sevilla.

En el de Santa Lucía: vapores españoles "Ricardo Alonso R." descargando abono mineral; "S. A. C. 8", marchó ayer para Casablanca vacío y "Jone Milreu" descargando cemento que trajo ayer de San Sebastián.

En el de la Palliza: vapor español "Concepción Hevia" marchó para Forz en lastre.

En el del Este: vapor español "San Eduardo". Fué despachado para San Esteban de Pravia en lastre.

En los de la Dársena: vapor español "Quenja" despachado para Vivero con general; velero español mixto "Segunda Ramona" tomando carga general; veleros españoles "Villa de Cedeira" despachado para Cedeira con general; "Noya" tomando carga; y "Sada" en reparación.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy por la tarde es esperado en este puerto el vapor holandés "Flandria" procedente de Amsterdam y demás escalas que viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur.

También se esperan de hoy a mañana el vapor español "Rio Navia" de Bilbao y escalas con carga general; y vapor español "Sancho Panza" de Asturias con carbón.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.— En viaje de ida a Barcelona: "Creux" en Barcelona; "Ortega" en Málaga; "Quintres" en Vigo; "Carvello" en Santander; "Tres Forcas" en Barcelona; "Menor" navegando para Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Huelva" en Santander; "Razo" en Valencia; "Villano" y "Roche" en Bilbao; "Sacratín" en Huelva; "Blanco" en Valencia; "Cervera" en Bilbao.

LOS RIOS.— En viaje de ida a Barcelona: "Escolano" en Tenerife; "Navia" de Ferrol a Coruña; "Mifio" en Barcelona; "Romeu" en Pasajes; "Tajo" en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" en Gijón; "Segre" en Sevilla.

LOS MENDIS.— En viaje de ida a Barcelona: "Ayala" en Barcelona; "Aya" en Valencia; "Arta" navegando de Villagarcía a Sevilla; "Altube" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Axpe" en Bilbao; "Arnabai" en Santander; "Anboto" en Vigo; "Araya" en Málaga.

EL IDIOM GALLEGO

se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

Ante el partido Lugo-Coruña

Es mañana el día en que el Coruña, el entusiasta y excelente equipo local, habrá de contender con el Lugo Sporting, en el campo de este último, para disputar los dos preciosos puntos que pueden ser base firme para el ascenso a la división inmediata.

Hace días, en un comentario basado en circunstancias de todos conocidos, hemos dado cuenta de ciertos actos de indisciplina que pudieran perjudicar al team negro-amarillo en sus próximos encuentros campeonales. Pero hoy hemos de registrar con satisfacción la desaparición absoluta de estos factores adversos, puesto que deslindados los equívocos existentes, todos los jugadores, como un solo hombre, se aprestan a defender los colores del equipo representativo de nuestra ciudad.

Suponemos que nuestros bravos equipiers han de poner cuanto pueden en la lucha. Su clase de juego es excepcional y su ánimo bien probado. Por La Coruña les pedimos no desmayen un solo momento en la contienda, ya que si traen un legítimo triunfo serán recibidos en nuestra población con los máximos honores y la acción acudirá enardecida a alentarnos al estupendo terreno de la Granja.

Reconciliados los ánimos, unánimemente unidos para lograr el triunfo de su Club, va a Lugo nuestra embajada futbolística dispuesta a demostrar que sus victorias en el propio campo no obedecen a circunstancias fortuitas, sino al bien probado deseo de ser los mejores.

Consté, pues, a las huestes negro-amarillas, que en el pensamiento de todos los aficionados

POR FALLECIMIENTO de su dueño, don José Estévez Paz, y por no poder atenderla sus sucesores, se vende la Empresa de Automóviles CENTRO DE TRANSPORTES, integrada por cuatro líneas en explotación de Santiago a Cruces, Ledesma, Ulla por Puente Vea y Vedra, servidas todas por coches marca "DODGE".

Del precio y condiciones informarán en la Plaza de la Universidad, 5 (bajo), y Hórreo, 44 (bajo), de 9 a 1 y de 3 a 5.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORRENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores

Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano

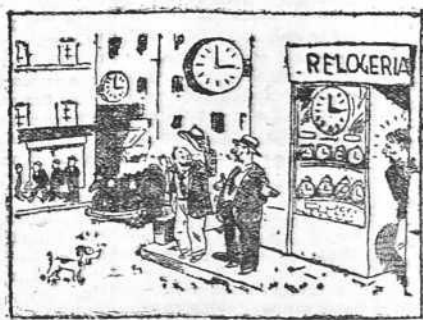
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

GINECOLOGO

TELÉFONO, NÚM. 1'06



—¿Más cuentas de la modista?
—¿Qué haremos cuando se acabe el dinero?
—Nos divorciaremos.



—¿Me hace usted el favor de la hora?
—Perdone, no tengo reloj.
(De "Il 420", Florencia).



—Oiga, esta copa es muy pequeña.
—Señor, es que la casa mira por la salud de sus clientes.
(De "Solir", París).

Sección religiosa SANTORAL

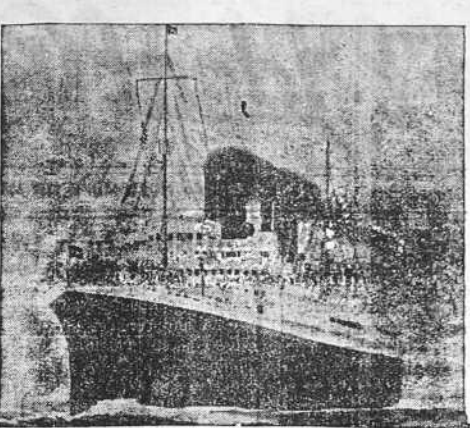
Santo de hoy: San Juan de la Cruz.
Santos de mañana: Santa Catalina y San Moisés.
CULTOS
NOVENA DE LA MILAGROSA.—Se está celebrando con gran concurrencia de fieles en la Iglesia de San Nicolás. Los ejercicios se hacen en las misas de 8 y de 11, y a las 6 de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del Sr. D. José Antonio Ortiz, Canónigo Magistral de Coria.
R. e. I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.
EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS.—Se están celebrando en San Nicolás, Santiago, San Jorge, Santa Lucía y Redentoristas a las 5.30 de la tarde, en San Andrés y San Domingo a las seis; en San Pedro de Mezonzo, a las siete; en la V. O. T. a las 5.30.
NOVENA DE ANIMAS.—Está celebrándose en San Pedro de Mezonzo, a las siete de la tarde; en San Jorge, a las seis; en Santiago a las 6.30, y en la V. O. T. a las 6.30.
SAN ANDRÉS.—Prosigue en la Iglesia de San Andrés un novenario solemne al glorioso titular, el Apóstol San Andrés.
V. O. T.—Mañana, domingo, tienen sus cultos mensuales los Hermanos terceros, con Misa de Comunión a las 8 y ejercicios solemnes con procesión de Córdón a las 5.30.
Después de la reserva, habrá el acto fúnebre de reglamento por el eterno descanso de los Hermanos y Asociados difuntos.
Habrá procesión de respuestas, Vía Crucis y Novena de Animas.
COFRADIA DEL PILAR.—Mañana celebra sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar, con Misa de comunión a las 8 y la mañana, y ejercicios de exposición a las 6 de la tarde.
EL IDEAL GALLEGO
Se vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Formá" a las seis de mañana

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:
Haciendo público que ha sido aprobado el presupuesto ordinario formado por la agrupación forzosa de los Ayuntamientos que componen el partido judicial de Arzúa.
Idem que el 26 del actual se procederá a la venta de un mulo de desecho de la veterinaria militar.
Relación de deudores a la Hacienda del Ayuntamiento de Oleiros.
Anuncio de la Junta del censo de Corcubión sobre designación de colegios electorales y exposición de listas de electores.
Idem de los Ayuntamientos de Vilmarzo, Carnota, Cabana y Lousame, sobre exposición de documentos cobratorios; Sada, conbranza de las cuotas del repartimiento general de utilidades, y Touro, desaparición de la joven Mercedes Codesido.
Billetes de Justicia.

Registro Civil

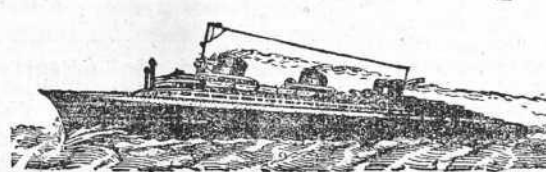
Nacimientos: María del Carmen Insua Dopazo y Amador García y García.
Defunciones: Pilar Teijeiro Sánchez, 4 años; José Gondal Fernández.
ARBUSTOS DE JARDIN, Palmeras, coníferas, plantas de Mirto y otras variedades propias de setos vivos, cultivados en los extensos cultivos de Longora, los vende, Viveros M. Rodríguez, Cantón Grande, 12, La Coruña. Catálogo gratis. Teléfono, 1039.
Nacimientos: María García y García, 2 meses, y Angel Suárez, 45 años.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito del Instituto
Nacimientos: José y Francisca González Fuentes (gemelos).
Defunciones: Domingo López Pardo, 85 años (neoplasia vesical); Edmundo Miguel Alejandro, 3 meses (granulosa).
Matrimonios: Ninguno.



COMPANIA TRANSATLANTICA ESPANOLA

SERVICIO RAPIDO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ
PROXIMAS SALIDAS:
27 de Noviembre vapor HABANA
27 de Diciembre vapor CRISTOBAL COLON
Estos buques tienen camarotes cerrados de tercera y se les sirve estos pasajeros en amplios comedores.
Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera.
Precios en tercera clase, incluidos impuestos, para Habana, peseta 664.25.
Precios en tercera clase, incluidos impuestos, para Veracruz, peseta 717.50.
SERVICIO DIRECTO A NEW YORK
PROXIMA SALIDA:
MAGALLANES 22 de Noviembre
En esta Agencia, se expiden billetes de todas clases para dicho buque. Para más informes dirigirse al Agente y Consignatario en La Coruña: LUIS ALFERRAN CONDE—Riego, 3 y 5.

C. G. Transatlantique



Servicio rápido de LA CORUNA para LA HABANA y VERACRUZ
PROXIMAS SALIDAS:
26 Noviembre Correo rápido MEXIQUE
admiten pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase.
PRECIOS:
HABANA VERA RUZ
664.25 717.70 Tercera clase Ptas
Intermedia 938.— 998.—
Segunda 1.165.— 1.225.—
Primera 1.620.— 1.680.—
A los precios de Cámaras hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros de tercera clase no sirven en amplios comedores.
Consignatario: EDUARDO FARNA—Telefonos y Telegrafos: Farnes—La Coruña.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Proximas salidas de LA CORUNA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Novbre. 27 MONTE ROSA 797,50 839,50
Dicbre. 18 MONTE SARMIENTO 797,50 839,50
CLASE INTERMEDIA (sin impuestos)
"GENERAL ARTIGAS" y "GENERAL SAN MARTIN"
RIO DE JANEIRO, SANTOS Ptas. 1.590
MONTEVIDEO Ptas. 1.735
BUENOS AIRES Ptas. 1.780
"GENERAL OSORIO"
RIO DE JANEIRO, SANTOS Ptas. 1.735
MONTEVIDEO Ptas. 1.875
BUENOS AIRES Ptas. 1.925
NIÑOS.—Hasta dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.
Para informes, dirigirse a Agente general:
ENRIQUE F. J. AGA
COMPOSTELA, 8. — Telegramas "FRAGA". — LA CORUNA

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a América del Sur
Precio en TERCERA CLASE: 565,50 pesetas.
Proximas salidas para los puertos del BRASIL: MONTEVIDEO BUENOS AIRES
GROIX 4 de Diciembre
EUBEE 5 de Enero
Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE HIJOS
Dirección Postal: Apartado número 41—Telefonos "Chargeurs"
L. A. O. U. N. Plaza de Orense, 2 A.
Agentes generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA., La Coruña.

MALA REAL INGLESA



VAPORES "IDA"
para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PRECIOS
En tercera clase Camarotes cerrados
737,50 779,50
Diciembre 7 (Vie nes) ASTURIAS
Diciembre 31 (Lunes) ALMANZORA
Enero 28 (Lunes) ARLANZA
Febrero 25 (Lunes) ALMANZORA
La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y con calefacción. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.
Precios de Cámaras (sin impuestos)
LA CORUNA A BUENOS AIRES
Primera clase Segunda clase
3.895 1.970
ASTURIAS Y ALCANTARA 1.925
ARLANZA Y ALMANZORA
VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
10 de Marzo
Agentes: RUBINE & HIJOS — Capitán Gaján, 81 — La Coruña
Telefonos y Telegrafos: RUBINE.

LLOYD REAL HOLANDES

Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices
GELRIA, FLANDRIA, ORANJA y ZEELANDIA.
Proximas salidas del puerto de LA CORUNA para Las Palmas, Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor correo rápido:
PRECIO DEL PASAJE
(Incluidos impuestos)
En 3.ª Camarotes Preferente
ZEELANDIA 15 Dicbre. 712,50 754,50 862,50
Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.
El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de intermedia y tercera clase.
Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.
Para más informes, dirigirse a BALBUENDO MOLINA COQUEIRO, Consignatario.—Representante general de la Compañía en España.—Telefonos y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 5135.—LA CORUNA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

PROXIMAS SALIDAS DESDE EL PUERTO DE LA CORUNA
Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje:
CAP NORTE 12 de Diciembre
ANTONIO DELFINO 9 de Enero
CAP NORTE 20 de Febrero
Precio en TERCERA CLASE Ptas. 737,50
Suplemento en camarote cerrado: Ptas. 42 (por cada cama).
Estos vapores admiten también pasajeros de Primera clase.
Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY — Plaza de Mina, 1, bajo — LA CORUNA.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES
SE ALQUILAN locales céntricos y económicos. Informar Bomboza 2, 1.º (a la do cocheros tranvías).
UNA RENTA segura la obtendrá invirtiendo su capital en obligaciones de Fábrica Corrués de Gas y Electricidad. Se encarga de la suscripción el Corredor de Comercio Colegiado, Pedro López Sor, Santa Catalina, 11, bajo.

ALQUILAVES
SE ALQUILA primer piso, Real, 68. Informar, San Andrés, 146.
SE ALQUILA un piso de baño, termo, cocina, balneario, 50, bajo.

ALQUILAVES
SE ALQUILAN habitaciones amplias, ventiladas. Avenida Rubine, 49, primero.

VENTAS
OCASION. Camión "Ford" de venta. Plaza de Galicia, 28 y 29.
SE VENDE "Ford" en perfecto estado. "Coca" verso "Sara" "La Regional". Teresa Herrera, 11.
LA MEJOR para sus ahorros. Obligaciones de la Fábrica de Gas. Con sueldo al Corredor de Comercio Colegiado, Pedro López Sor, Santa Catalina, 11, bajo.

COLOCACIONES
LA MEJOR para sus ahorros. Obligaciones de la Fábrica de Gas. Con sueldo al Corredor de Comercio Colegiado, Pedro López Sor, Santa Catalina, 11, bajo.

ENSEÑANZAS
PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo viuda de Oria de San Andrés, 170 segundo.
ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarriuri. Corte directo, teórico y práctico. Primera y segunda enseñanza. Se preparan alumnos para obtener el título de profesora. Juana de Vega, 35, segundo, derecha.

MECANOGRAFIA
Máquina Taquígrafa. Escuela especial para enseñanza de la taquigrafía. Preparación de exámenes. Ortografía. Exámenes de oposición. Clases por horas, de 3 a 8 p.m. 5.ª primar, izquierda.

PROFESORA
de bordado y toda clase de labores. Se dan clases. Zapatería 9, primero.

COMPRAS
COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, joyas, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antigua casa EL NO. DE OCASION. Compra-venta. San Andrés, 9, frente Caja de ahorros.

COMPRAS
COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, joyas, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antigua casa EL NO. DE OCASION. Compra-venta. San Andrés, 9, frente Caja de ahorros.

COMPRA-VENTA
toda clase antigüedades, alhajas de oro y plata, joyas, relojes, etc. Estrada San Andrés, 8.

HUSPEDERES
PENS. N. económica, buen trato, cuarto de baño. Especial para huéspedes de temporada. 44, segundo.

TRASPASOS
SE TRASPASA bar bien situado y acreditado. Informar en Estrecha San Andrés, 20, segundo.

PIELES
de todas clases para la confección. Asombroso surtido, precios baratísimos, en la "Casa de los Bolos Al "Bon Marché". Cantón Grande.

RADIOS
Reparaciones. Regalando el 50 por 100 del importe. Talleres "Técnicos". San Andrés, 156, primero. Teléfono, 2946.

RADIOS
Reparaciones. Regalando el 50 por 100 del importe. Talleres "Técnicos". San Andrés, 156, primero. Teléfono, 2946.

SEÑORAS
solas ceden habitación a señoras o señoritas formales. Razón en esta Administración.

PARAGUAS
de señora y caballero, lo más nuevo, bonito y elegante, el mejor surtido y precios baratísimos, sólo los tiene la Casa de los Bolos Al "Bon Marché". Cantón Grande, 13.

ALOS PROPIETARIOS DE FINCAS EN FERROL:
Inventaría reconocida, (propietario), con veinte años de práctica, y con la fianza que respectivamente se exige, se encarga de administrar casas y fincas en Ferrol, don Emilio Ontañón. Los señores propietarios que deseen vender sus propiedades o alquilarlas, se les remitirán sus condiciones y saldos al punto que indiquen. Informa dicho señor Ontañón, en Sánchez Barco, 12, 1.º, Ferrol.

AMA DE CRIA
se ofrece, buena leche. Informes al correspondiente de Oza de los Ríos.

EL CAPITAL
Invertido en Obligaciones de Fábrica Corrués de Gas y Electricidad no le producirá quebraderos de cabeza, ya que está bien asegurado y le producirá excelentes rendimientos. Pedro López Sor, Santa Catalina, 11, bajo.

GEDO
habitación con pensión a caballero honorable. Casa nueva, baño, Oza, 34, segundo.

SUBASTA PUEBLICA
a la hora de las doce del día 1 de diciembre próximo en la Notaría de don Ildefonso Fernández Feljó, de un edificio de planta baja al que corresponde el número 24 de la calle de José Lombardero, de esta ciudad, de 143 metros y 57 decímetros cuadrados de extensión.

RADIO
Taller Oficial Philips, núm. 213. Reparaciones de toda clase de material de radio. Real 46, Coruña.

MANUEL MARIA GONZALEZ LOPEZ
Abogado. Ha trasladado su bufete a esta capital Rosalía Castro, 1 y 3, primero de recha. (Esquina al Palacio de Justicia.)

FERRETERIA
Bazar. Aparatos eléctricos. Casa Rodríguez, Castelar, 13.

CAJALISTA REY
Pas. a domicilio.

GABANES DE CUE
10.—Se tienen en el color que se desee, no manchados ni destiñados, con la nueva invención del capital obtenido al Corredor de Comercio Colegiado, Pedro López Sor, Santa Catalina, 11, bajo. Encomienda a su disposición. Obligaciones de "Fábrica".

PAJAJERIA
Panderas, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Victor Sambola.

PARA
obtener buenos resultados en sus negocios, debe todo comerciante anunciarse en las columnas EL IDEAL GALLEGO por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

VENTAS
POR AUSENTAR. SE vende una sala y un hule. Real, 81 segundo.
RADIO y gramófono regalados con nuestros bonos de reparaciones. Informar en Talleres "Técnicos". San Andrés 156. Teléfono 2946.
SE VENDE una máquina de coser, de las mejores, publicada en el diario Para prensa, diríjase a la Administración.
SE VENDE una máquina "Roneo", para poner direcciones. Diríjase a la Admón. de este periódico.
HERMOSO chalet Ciudad Jardín. Calificación, garage. Facilidades pago. Informar en esta Administración.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 58.

DESNUDO DE ALMA

NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO

Y juzgándola así, la mal juzgaba; porque no comprendió el amor en el repliegue de un alma deshecha, es negar la salvaguardia de la abnegación, frontera del heroísmo sentimental. Muéstrole ella cierta circunspección, sintiendo arrastrada hacia las ingenuas charlas sobre materias casi inexploradas por sus deliciosos años primaverales; mostrando una prudente reserva lo que ella misma denominaba "el pudor de la propia ignorancia"; y esto supone una agitación de mérito, en una época en que la ignorancia, huida y recelosa, se desnuda de consientes pudores.
Pobre Luz, avasallada por tan distintas emociones! Cuando, muy abier-

tos los ojos del recuerdo, rememora los largos días transcurridos en la espera del amigo ausente; los impulsos de espontánea grandeza con que cantó su corazón el himno de la hora inmortal de su llegada, preguntase hoy si no echa de menos la esperanza, que una realidad pálida y transitoria no aclaraba en modo alguno a compensar. Es cierto, sí, que viéndole avanzar, gallardo y noble y dispuesto a pulverizar al miserable, que abusaba de su doble soledad, material y espiritual sintió como irrumpía en su alma un torrente de luz, capaz de iluminar una existencia; cierto que aquel segundo valió todas las ansias de su vida de huérfana, que fué feliz, como sólo han de serlo los ángeles y Santos en el Cielo. Pero qué breve fué! ¡Qué fugitivo! ¡Ese que está bien segura de no haberlo soñado! ¡Soñó!... ¡Los bellos sueños que ahora duermen! ¡Duermen o mueren! bajo la fría mortaja de una decepción más! ¡Válgase el infierno! ¡Amados evocadores de ternuras sin mácula! ¡Del amor, del recuerdo perdurables! ¡Sueños íntimos, vestidos de ilusión, de maravilla, hijos de la imaginación y del sentimiento! ¡Agradece, dulcemente reconocida, el valor de todas sus atenciones; hálase más íntimo, más fraternal que antaño, más paternal, digamos;

pero no es eso lo que su alma es: pero triste alma loca, que aspiró a conquistar toda una dicha, construida, como los nidos nuevos, con briznas y pajitas superpuestas. Nadie observó su esfuerzo, ahogado en un pudor de santidades; el nido está, cubierto de ceniza, frío y medio deshecho, cobijado en el fondo de su entraña. ¡Desdichada alma loca, que esperó y ya no espera! El nido está... ¡Qué importa! si no quiere alegrarle el calor y el amor del compañero! ¡Mejor soñar; soñar toda la vida, besando las estrellas, y despertar allí... en el nido de Dios, donde las almas no precisan palabras de alabanza, y se juntan, a impulso de la Gracia, lo mismo que los granos de una espiga o los ramos de rosas de un rosal; como al soplo de viento fúense los extremos de las mieses, y se buscan los hilos del arroyo, y los niños se encuentran en sus juegos...
¿De qué puede quejarse? ¿No está siempre su silla cabe la que ella ocupa? "Amo, Luz, el arpegio, plegado de su charla de niña". "Pero, Luz, esos ojos van a seguir creciendo y expresando?"
¿Sabe usted lo que pienso? que su madre ha debido ser gran devota de las Imágenes de Montañas. "No vaya usted con esos niños; esos no son capaces de comprenderla y de veras sentiría

en el alma que la suya acertase a comprenderlos". "Juegan al tenis, Luz; y aunque soy muy desdichado jugador y manejo mejor el bisturí que la raqueta, ¿quiere Vd. aceptarme por compañero?"
"Déjeles usted que vagabundeen" y disfrute un poco de esta magnífica sombra, si no la molesta la compañía y conversación de este viejo."
¡Y siempre así! afable, bueno, cariñoso; hermano. Y ella cada día más triste; preguntándose en vano, si pide enfermedad del cuerpo y del alma; si pide un imposible, cuando sola, de noche, y de rodillas, rezando cara al cielo, que descienda a escucharla, (crea a veces) y la llama con voces ensordecidas, si pide un imposible, esperando, quizá, que la ame un hombre. Y entre tanto, debe sufrir, cuitada, la callada persecución de Pablo, francamente apoyado ahora por su madre; todo simulación, odio, vergüenza. La acecha de continuo, para enviarle a su hijo. Y aun éste la convence (?), trata de persuadirle de que su madre no se opone a su unión, de ningún modo. Ha cambiado de sitio en la mesa, para gozar la dicha de su aproximación; a su lado en paseo, en el té, en la terraza, en el trellido. Es moacardón inútil; porfiado, abrumador. ¿Y el otro? porque de éste, aun a ratos se defiende, o la defiende la leal abnegación de Castañeda; pero la tralocionera atención del otro; diaria, sostenida, oculta. "¡Qué malvado, Dios mío! ¿Será que se le ha metido el enemigo malo en el cuerpo, para perder su alma? Cuando, atormentada por el insomnio, salta de cama, y arrebujada en un chí se sienta delante de su ventana, abierta, Cuando "casta e pura", la bella luz de aurora cierra con un beso plácido dos ojos de las últimas estrellas, agitate un vislumbre en la ventana de enfrente del piso bajo; unos ojos de exaltada y extraña impresión aspiran a magnetizarla, y unos fuertes morenos dedos de hombre, lanzan un beso al través del espacio; un beso que a Luz le causa la aspera, deprimente sensación de una quemadura; el dolor que al morder sus delicadas carnes, habría de producirle un perro hidrófobo."
"¡Qué horror, Señor, qué horror! ¡Qué odio y que asco! ¿Serán así los hombres, todos? ¡No; todos no! existe, al menos, una excepción honrosa: aquel otro hombre, en el que parecen vincularse virtudes ancestrales de la raza."
"¡Mío!" ¿En qué maldita hora trató de separarle de Stro? ¿Cuál el daño de aquellos devaneos, equiparándole a este otro daño, por el que vende a miadita de una manera innoble y vergon-

La Universidad compostelana crea la "ficha sanitaria antituberculosa"

La iniciativa se debe al Dr. Novo Campelo

SANTIAGO, 23.- En la reunión...

La Junta de Gobierno...

COMPOSTELANA

SANTIAGO, 23.- Recibimos para...

En el año de dar al mundo...

Una vez más, la labor...

MOVIMIENTO ECLESIASTICO

SANTIAGO, 23.- Tuvo lugar...

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 23.- Nacimientos...

SENOS MUNICIPALES

SANTIAGO, 23.- A las diez...

SANTIAGO, 23.- La Junta...

Un rasgo del Alcalde

Hay un par de días...

El Sr. Pardo de Andrade...

Inspección Provincial de Sanidad

El día 3 de diciembre...

Al finalizar el cursillo...

Fuó nombrado vocal...

Fuó nombrado vocal...

De Hacienda (nueve vocales)...

De Fomento (10 vocales)...

De Casa-Hospital, Instituto...

De Hacienda, 3 vocales...

De Instrucción Pública...

De Instrucción Pública...

De Instrucción Pública...

De Instrucción Pública...

MONOS DEL DIA



EXAMEN CIENTIFICO

Un niño herido grave por atropello

Ayer tarde viajaba...

En aquel momento...

Retenido el referido...

El facultativo de...

Después de recibir...

Los recorridos...

Cuando pasaban...

La infeliz criatura...

Una vez recibida...

Tráido a la Coruña...

Este herido fué...

Se estado de...

Fuó admitido ayer...

También fué...

El estado de...

Se extracción...

DE LECHE

De un portal...

De un portal...

Levanta el vuelo para no pagar



EXAMEN CIENTIFICO

Levanta el vuelo para no pagar

Hace tres días...

Ayer se intentó...

Pero como Vicente...

La Policía detuvo...

Este individuo se...

En la tarde de...

En ese trayecto...

Hizo esta operación...

Varías vendedoras...

En la Plaza de...

En la Plaza de...

En la Plaza de...

En la Plaza de...

En la Plaza de...

En la Plaza de...

En la Plaza de...

En la Plaza de...

En la Plaza de...

En la Plaza de...

POLITICA INTERNACIONAL

Los paraguayos ocupan casi la totalidad del Chaco

La ocupación del...

Para que el lector...

En el Chaco...

De este modo...

El Congreso...

El Congreso Encarístico de Buenos Aires

El secretario...

Inspección Profesional de Primera Enseñanza

DE INTERES PARA EL MAGISTERIO

En virtud de...

En caso de...

En la Plaza...

En la Plaza...